



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 012 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE**

JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h10 del 7 de noviembre del año 2019, conforme la convocatoria de 31 de octubre de 2019, se lleva a cabo en la sala No. 4, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito la sesión No. 012 ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Andrea Hidalgo, y Juan Manuel Carrión.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles		1
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Ing. Esteban Moscoso, Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes; Ing. Efrén Bonilla, funcionario de la Empresa de Administración de Parques y Espacios Verdes; Dra. Lola Sánchez, Coordinadora de Políticas Públicas y Planeamiento Ambiental; Ing. Daniel Bonilla, técnico de Políticas, Ing. Jenny Portilla, técnica de política de la Dirección de Patrimonio Natural; Dra. Orfa Rodríguez, Directora de Patrimonio Natural; Ingenieros Manuel Serrano y Jorge Polo, funcionarios de la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Ambiente; Dra. Yolanda Peñafiel, delegada de la Procuraduría Metropolitana; Abg. Fanny Reyes, asesora del despacho del Concejal Juan Manuel Carrión; y Lic. Verónica Pillajo, asesora del despacho del Concejal.

La señora Jenny Alemán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, ante la Comisión de Ambiente, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura al orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 011, de la sesión extraordinaria del día 24 de octubre de 2019.
2. Comisión General para recibir a la Señora María Fernanda Checa
3. Conocimiento y tratamiento del proyecto "Bichos al Parque", y resolución al respecto.

4. Tratamiento sobre la devolución del Proyecto de Descarbonización paulatina del transporte, a la Comisión de Movilidad, para que continúe con el trámite correspondiente.
5. Planificación de las Mesas de Trabajo para los proyectos de "Disminución del Uso de Plástico" y "Ordenanza Metropolitana que deroga el Capítulo V".
6. Informe de la Secretaria de Ambiente sobre la elaboración del Plan de Manejo Ambiental, con respecto al Bosque protector AIER Ilalo.
7. Varios.

La Concejala Andrea Hidalgo, señala que sobre el punto No. 4 se ha quedado en la comisión hace dos semanas que se iba a solicitar a la Secretaría de Ambiente que remita el informe para conocimiento de la Comisión y que en 15 días sea convocada una mesa de trabajo con las Comisiones de Áreas Históricas y Movilidad, pero no se ha realizado esta mesa de trabajo, solicita además que, aprovechando el tratamiento de este tema, se le permita a su equipo de trabajo participar en el mismo.

El presidente de la Comisión informa que la comisión general no se tratará, por cuanto no está presente la señora María Fernanda Checa.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se procede con la votación, respecto a la modificación del orden del día, la cual arroja los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles					1
TOTAL	2	0	0	0	1

Se aprueba el cambio del orden del día por los miembros de la Comisión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación del Acta de la Sesión No. No. 009 realizada el jueves 26 de septiembre de 2019.

Concejal Juan Manuel Carrión, presidente de la Comisión, consulta si existe alguna observación al acta en referencia, la cual no es aprobada debido a que no se encontraba presente el concejal Luis Robles, sin embargo, se suspende el punto a fin de que sea tratado al finalizar el punto cinco.



Segundo punto: Conocimiento y tratamiento del proyecto "Bichos al Parque", y resolución al respecto.

El presidente de la Comisión, señala que este proyecto se trata de colecciones de estudio científico que tiene el Museo de la Universidad Católica, este tiene un atractivo visual muy grande y se considera necesario involucrar a la colectividad y sacar el museo a los espacios públicos como a los parques emblemáticos, es una carpa dentro de la cual montan una exposición didáctica, esto aborda temas como la importancia de los insectos en los ecosistemas y el riesgo que están enfrentado actualmente, la muestra didáctica está conformada por paneles desarrollados con una metodología de interpretación ambiental, de manera que sea interactiva y didáctica, plantea hacerlo en el año 2020 de febrero a marzo y para eso requiere el acercamiento con la municipalidad para que se les permita el uso del espacio en los parque que tiene convocatoria masiva, para montar esta exposición.

Siendo las 10H21 ingresa el Concejal Luis Robles

El Ing. Esteban Moscoso, Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes, señala que se dará toda la apertura y apoyo a fin de que este proyecto importante se pueda llevar adelante.

La Comisión avoca conocimiento del proyecto en referencia

Tercer punto: Tratamiento sobre la devolución del Proyecto de Descarbonización paulatina del transporte, a la Comisión de Movilidad, para que continúe con el trámite correspondiente

La Concejala Andrea Hidalgo cede la palabra al Ing. Juan Francisco Bucheli para que exponga sobre este tema, señalando que la idea es escuchar a un experto en tecnología automotriz y descarbonización entre otros temas, a fin de que explique la viabilidad o la no viabilidad sobre la implementación en la ciudad de Quito de buses eléctricos, electrolinerías, la descarbonización de los vehículos, también existe un informe de ambiente con algunas observaciones.

El Ing. Juan Francisco Bucheli experto en el área automotriz señala que se ha permitido leer el informe de la revisión al proyecto de esta ordenanza y realiza algunas observaciones.

El señor Presidente de la Comisión manifiesta que es clara que la tendencia mundial va en ese sentido que las normativas están bien, sin embargo hay que nutrirse de las experiencias vividas en otros espacios para no cometer los mismos errores, puede sonar

utópico llegar a emanaciones cero, sin embargo cree que esta discusión se debe pasar a la Comisión de Movilidad.

Los miembros de la Comisión debaten y analizan junto con los funcionarios presentes sobre el proyecto en mención y el concejal Juan Manuel Carrión mociona solicitar a la Secretaria de Ambiente amplíe dicho informe

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Ambiente, en referencia al Proyecto de Ordenanza Metropolitana para la Descarbonización Paulatina del Transporte y Fomento del transporte con tecnología limpia en el DMQ, **resolvió:** solicitar a la Secretaría de Ambiente se amplíe dicho informe acogiendo las observaciones que se han realizado al Proyecto de Ordenanza, en el que además deberá incluir un balance del impacto ambiental de las baterías, es decir, el destino final, el manejo y el impacto que tiene el uso de éstas. Cabe señalar que este informe se lo conocerá y analizara en la próxima sesión de la Comisión de Ambiente.

Cuarto punto: Planificación de las Mesas de Trabajo para los proyectos de "Disminución del Uso de Plástico" y "Ordenanza Metropolitana que deroga el Capítulo V".

El señor Presidente de la Comisión señala que se debe establecer el cronograma de las mesas de trabajo, para el análisis de estos proyectos. Cede la palabra a la Ing. Jenny Portilla, técnica de la Dirección de Patrimonio Natural, quien señala que se ha pedido a la Comisión realizar una mesa de trabajo con las instituciones que compete para la revisión de incentivos y sanciones, para esto se sugiere que esté presente Procuraduría Metropolitana y la Dirección Tributaria, a fin de analizar que tanto afectaría los incentivos a las arcas municipales y también las infracciones con la Agencia Metropolitana de Control.



El señor Presidente manifiesta que es necesario fijar una fecha para esta mesa de trabajo, resolviendo realizar la misma el lunes 18 de noviembre de 08h00 a 10h00, con la participación de la Dirección Tributaria, Procuraduría Metropolitana, Agencia Metropolitana de Control y la, Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, para lo cual se deberá enviar el proyecto.

Con respecto a la mesa de trabajo para el análisis de la Ordenanza 282 se ratifica la resolución de la sesión anterior que se realice el miércoles 20 de noviembre de 2019 a las 08h30, esta mesa de trabajo la coordinará la Gerencia de la Empresa de Administración de Parques y Espacios Verdes; se realizar en el las oficinas de dicha empresa.

Se procede con la votación para aprobar las mesas de trabajo, la cual arroja los siguientes resultados:

INTEGRANTES COMISIÓN	REGISTRO DE VOTACIÓN				
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	2	0	0	0	0

Por lo que, la Comisión de Ambiente aprueba las fechas para la realización de las mesas de trabajo.

Quinto punto: Informe de la Secretaria de Ambiente sobre la elaboración del Plan de Manejo Ambiental, con respecto al Bosque protector AIER Ilalo.

El presidente de la Comisión señala que en la última sesión se trató respecto a que el eventual tratamiento de una ordenanza de construcción del Ilalo era insuficiente para un manejo integral de esa zona, y que apunta más bien a una propuesta de un Plan Integral. Cede la palabra al Ing. Manuel Serrano quien realiza la presentación de la propuesta de planificación para la gestión territorial del Ilalo, señalando que esta propuesta ha salido de varias mesas de trabajo y varios espacios.

(Presentación que se adjunta al acta como anexo 1)

La Comisión avoca conocimiento de la presentación y emite los siguientes criterios:

Esta ordenanza se debe trabajar con la Comisión de Uso de Suelo, debería ir de la mano con el PUGS y allí establecer ciertas características muy claras de desarrollo.

Se debe alimentar un plan integral parcial para resolver el tema de tenencia de tierras, de uso del suelo, el manejo ambiental y la parte socio organizativa que es muy compleja ya que no existe únicamente propiedad privada, sino comunal.

La Comisión de Ambiente en base a los criterios técnicos sugiere que un AIER Ilalo tendría que estar integrado dentro del plan parcial, por tanto, se debería tratarlo de manera general, pero para eso es necesario contar con la propuesta alrededor de la ordenanza de ese AIER de conservación.

Continuación Primer punto: Aprobación del Acta de la Sesión No. No. 009 realizada el jueves 26 de septiembre de 2019.

En vista de que ya se encuentra presente el Concejal Luis Robles, el Concejal Juan Manuel Carrión, presidente de la Comisión, consulta si existe alguna observación al acta en referencia, tras no existir comentario alguno, solicita se proceda con la respectiva votación, la cual arroja los siguientes resultados:

INTEGRANTES COMISIÓN	REGISTRO DE VOTACIÓN				
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo					1
Luis Robles	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Por lo que la Comisión de Ambiente, resuelve aprobar el acta de la Sesión No. No. 009 realizada el jueves 26 de septiembre de 2019.

Sexto punto: Varios

No existen temas que tratar en este punto.

El presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión a las 12h43.



REGISTRO ASISTENCIA -FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	0

Para constancia, firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Juan Manuel Carrión
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE AMBIENTE**

Abg. Damaris Ortiz P.
**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA -RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

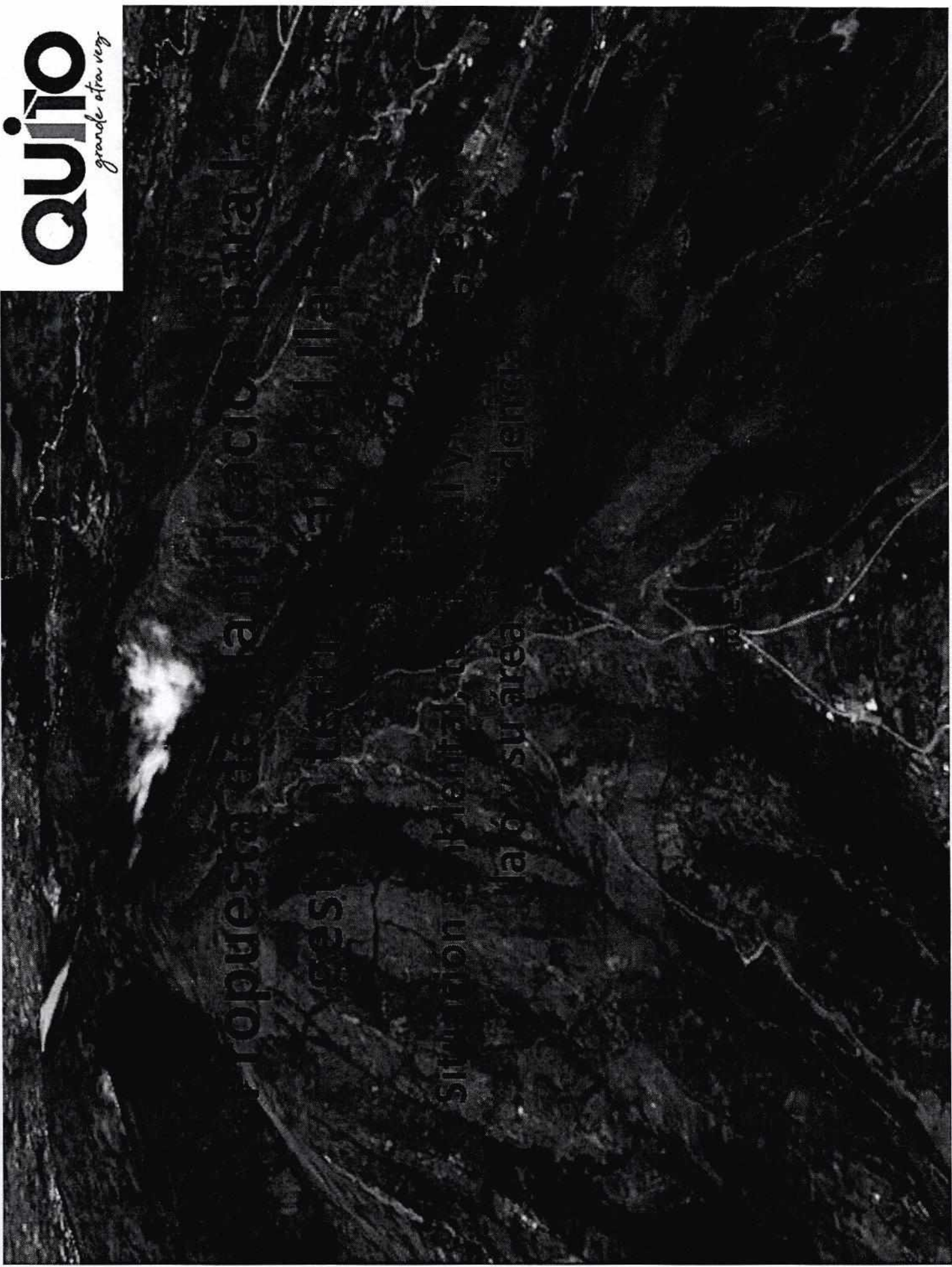
Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sum
Elaborado por:	Jenny Alemán	SCAM	2019-11-13	<i>EM</i>
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2019-11-13	<i>SB</i>

ANEXO 1

© Autodesk 7/11/2019 09:01

quito

grande otra vez

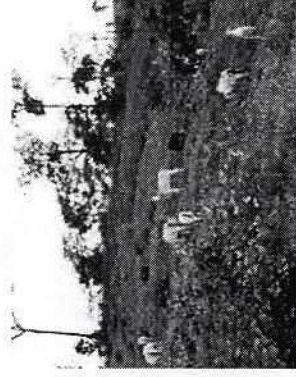
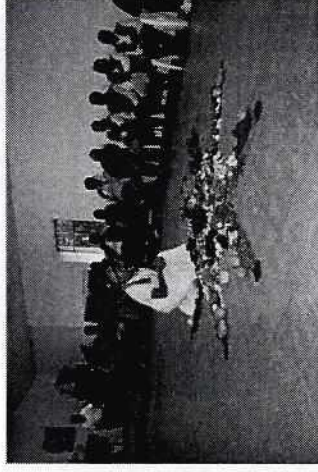


Antecedentes:

- 23 de mayo . Declaratoria de emergencia Ilaló.
- 29 de mayo. Reunión con asesores del Alcalde para exponer situación del Ilaló.
- 30 de mayo. Inspección con concejales de la Comisión de Ambiente al área de aprovechamiento forestal (Tingo).
- 6 de junio. Participación en la Comisión de Ambiente para explicar caso Ilaló.
- 15 de junio. Reunión con presidentes de las comunas y comunidades del Ilaló.
- Junio – Septiembre. Reuniones técnicas de las mesas de análisis (territorio, ambiente, riesgos, económico) para la generación de un marco normativo en el Ilaló.
- Generación de espacios con actores estratégicos y claves para socialización del proceso.

Diagnóstico ambiental del Ilaló: servicios ambientales

- Producción agrícola y ganadera
- Hábitat de vida silvestre
- Abastecimiento de agua
- Servicios culturales
- Servicios recreacionales, turísticos
- Belleza escénica y paisaje
- Mitigación a riesgos naturales
- Servicios de educación
- Servicios de investigación



Presiones actuales:

- Avance de la mancha urbana (proyectos inmobiliarios, vías)
- Malas prácticas de aprovechamiento forestal (afectación a componentes del patrimonio natural)
- Actividades ganaderas inadecuadas (ganadería extensiva)
- Incendios forestales (quemas agrícolas, de residuos)
- Afectaciones a sistema hídrico
- Escombreras no autorizadas, botaderos de basura
- Zonas de riesgo a deslizamientos y movimientos en masa

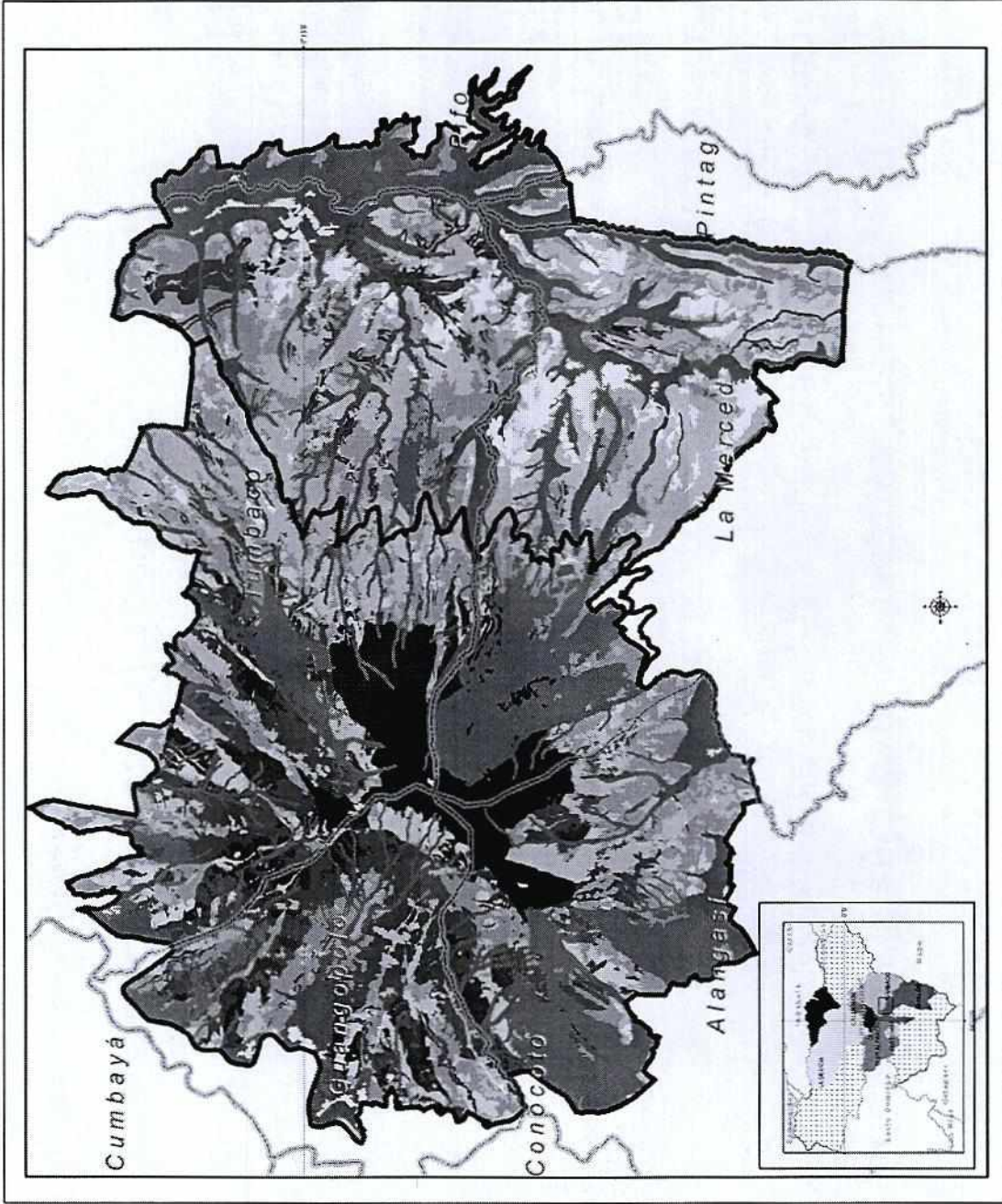


Propuesta inicial: Proyecto de OM para declaratoria de AIER Ilaló

- **Revisión de los límites (redelimitación)**
- **Criterios ambientales para macrozonificación**
 - Necesidad de conservar y proteger el sistema hídrico del Ilaló (nacientes y microcuencas de quebradas, quebradillas, fuentes de agua).
 - Necesidad de proteger con cobertura vegetal las áreas susceptibles a deslizamientos y movimientos en masa.
 - Necesidad de proteger vegetación nativa seca y húmeda en buen estado.
 - Necesidad de promover sistemas de producción sustentables que beneficien a las poblaciones asentadas en el Ilaló.
 - Necesidad de restaurar áreas donde se evidencia presiones y pérdida de cobertura vegetal nativa.
- **Recopilación de información complementaria en SIG (vías, servicios básicos, pendientes, viviendas, cobertura vegetal, clima, sistema hídrico, suelos, etc)**
- **Propuesta de macrozonificación**
- **Validación y ajustes**



Macro zonificación Ambiental AIER Ilaló

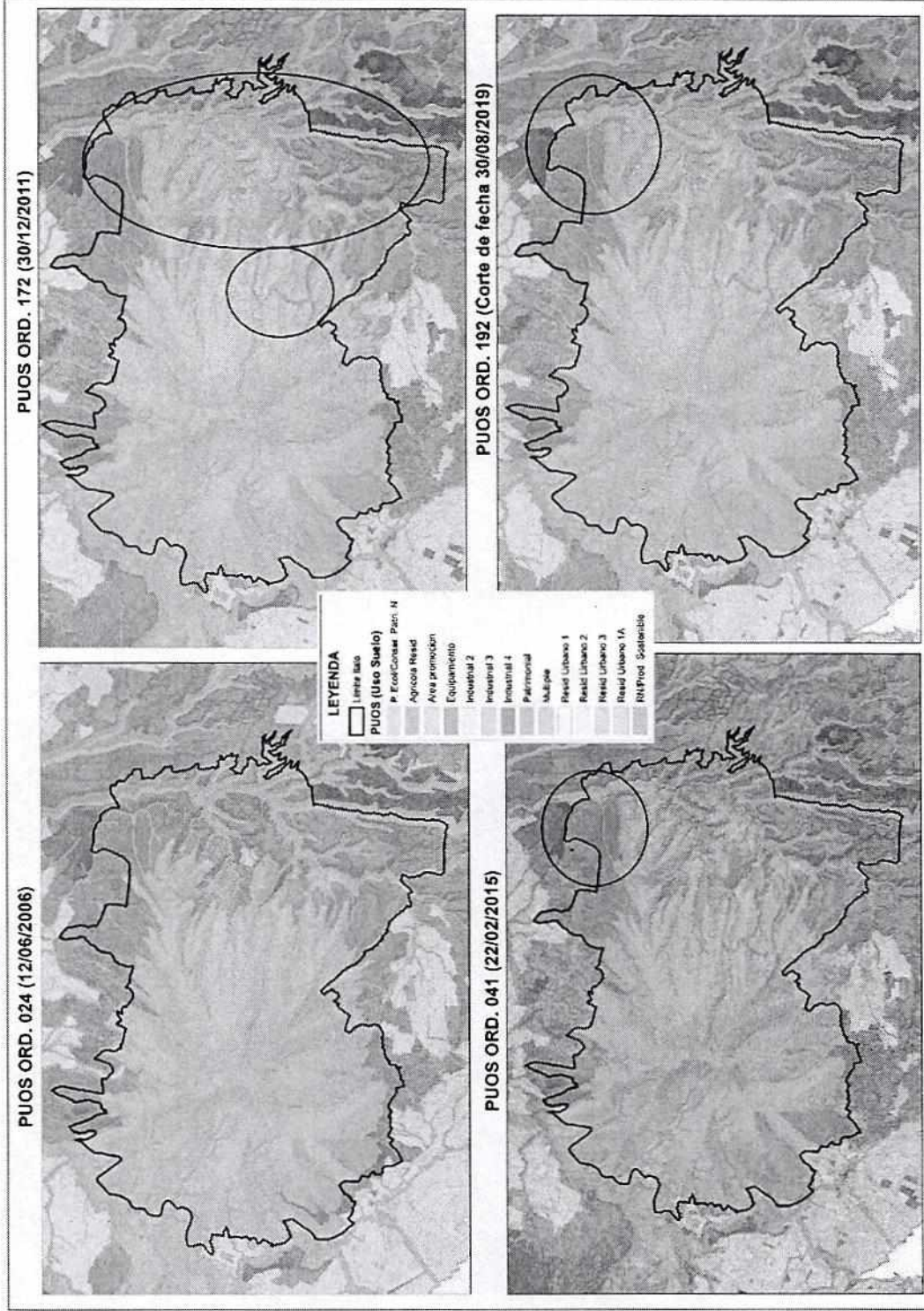


- Propuesta Límite ILALO 17SEP
 - Propuesta Límite ILALO AGO
- Zonificación**
- Zona de protección de cabecera hídrica
 - Zonas de protección de quebradillas
 - Zona de Protección movimientos en masa suelo desnudo
 - Zona de Protección movimientos en masa con vegetación
 - Zona de conservación de vegetación nativa
 - Zona de recuperación y enriquecimiento de cobertura vegetal
 - Zonas de recuperación de suelos erosionados
 - Zona de producción forestal sostenible
 - Zona agro - silvo - pastoril

SECRETARÍA DE AMBIENTE	
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
Dirección de Patrimonio Natural	
Macro zonificación Ambiental AIER Ilaló	
Escala de escala: 1:5.000	Mapa No.
Fecha de impresión: 1-28-2009	Elaborado por: Nelson Marín
Fuente de información:	
M. Nth. Gerardo del Conde	

Diagnóstico territorial del Ilaílo

Uso de Suelo

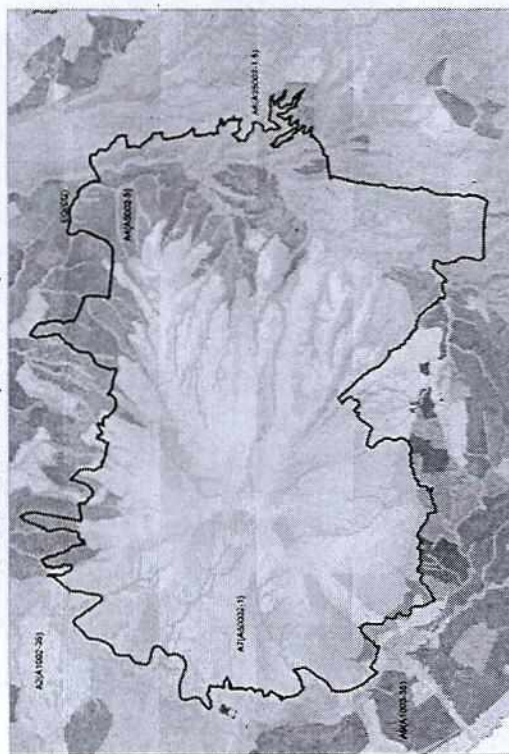


Se evidencia una transformación de los usos de suelo en el costado oriental del Ilaílo, pasando de un uso de suelo de Producción Sostenible a Agrícola Residencial, lo que facilita los procesos de urbanización.

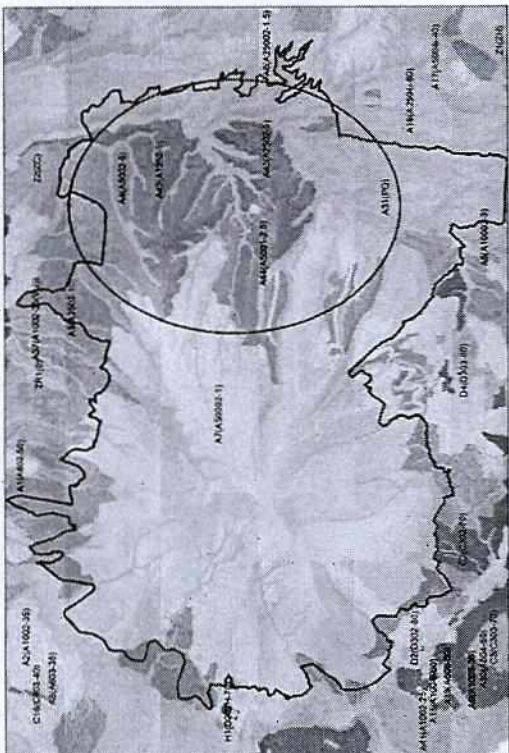
Diagnóstico territorial del Ilaló

Zonificación

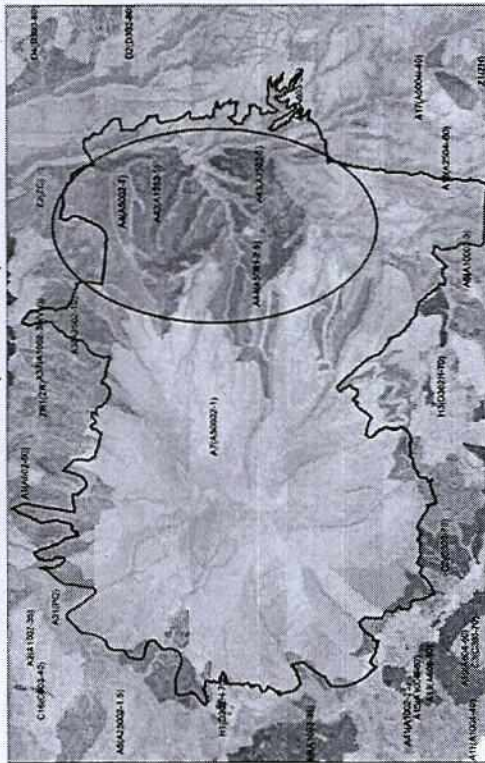
PUOS ORD. 024 (12/06/2006)



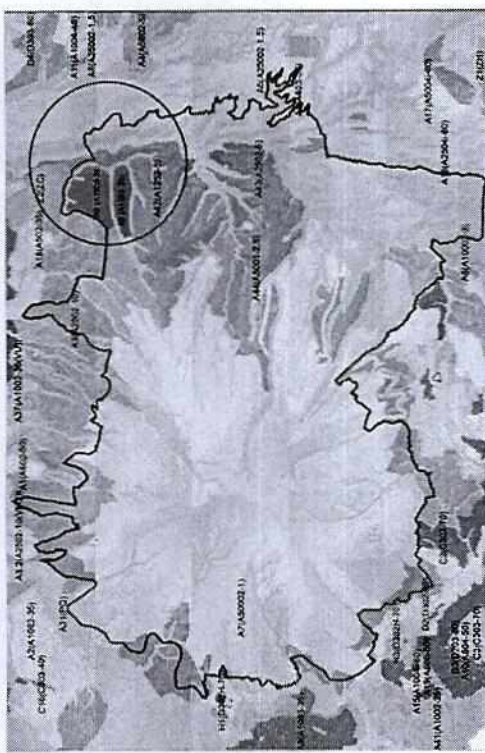
PUOS ORD. 172 (30/12/2011)



PUOS ORD. 041 (22/02/2015)



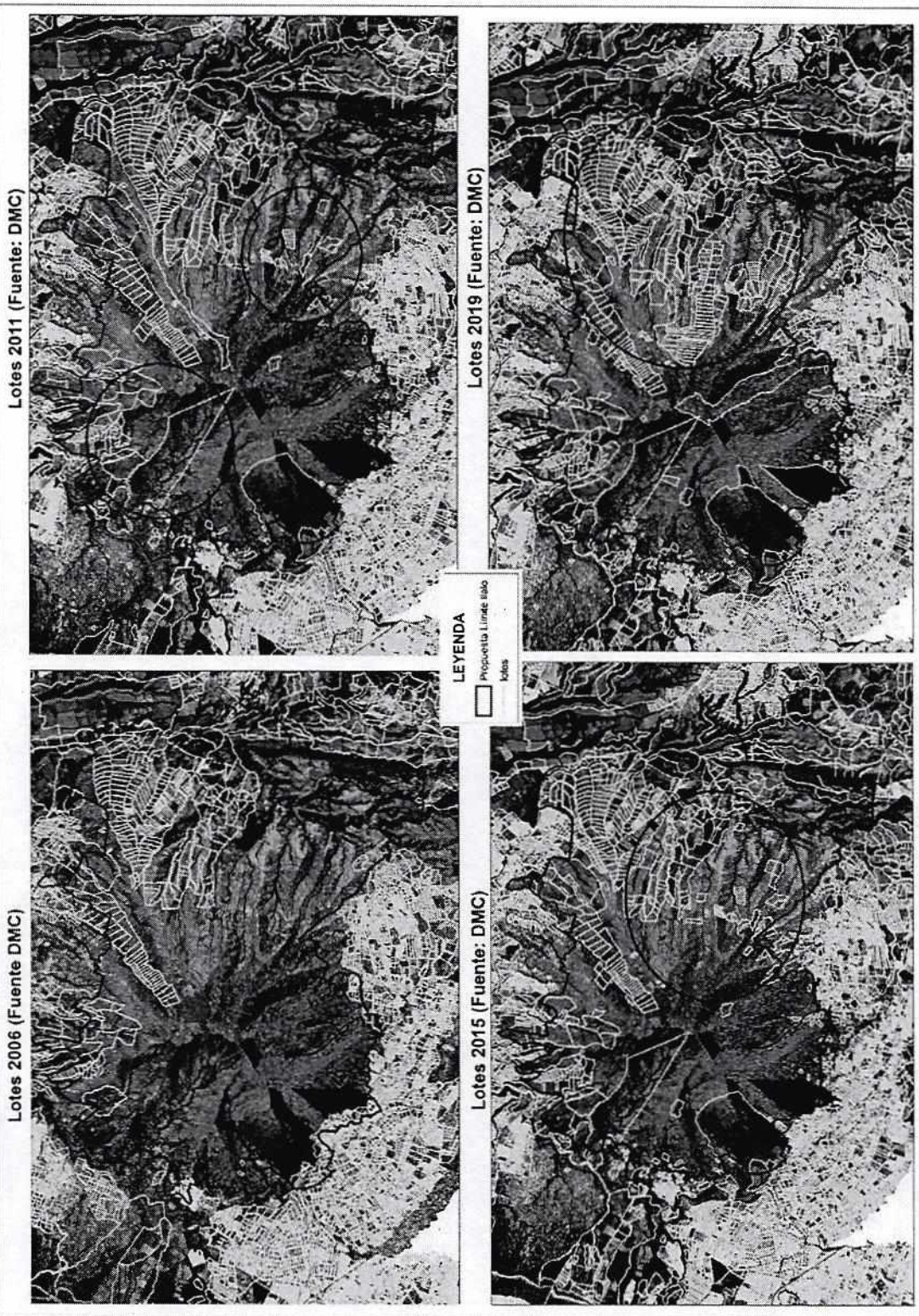
PUOS ORD. 192 (Corte de fecha 30/08/2019)



El PUOS se ha ido modificando con el paso de los años, permitiendo cambiar la zonificación hacia los sectores donde se evidencia presión social e inmobiliaria, transformando la zonificación de A5002-5 ha A1003-35.

Diagnóstico territorial del Ilaló

Análisis Predial



Lotes 2011 (Fuente: DMC)

Lotes 2019 (Fuente: DMC)

Lotes 2006 (Fuente DMC)

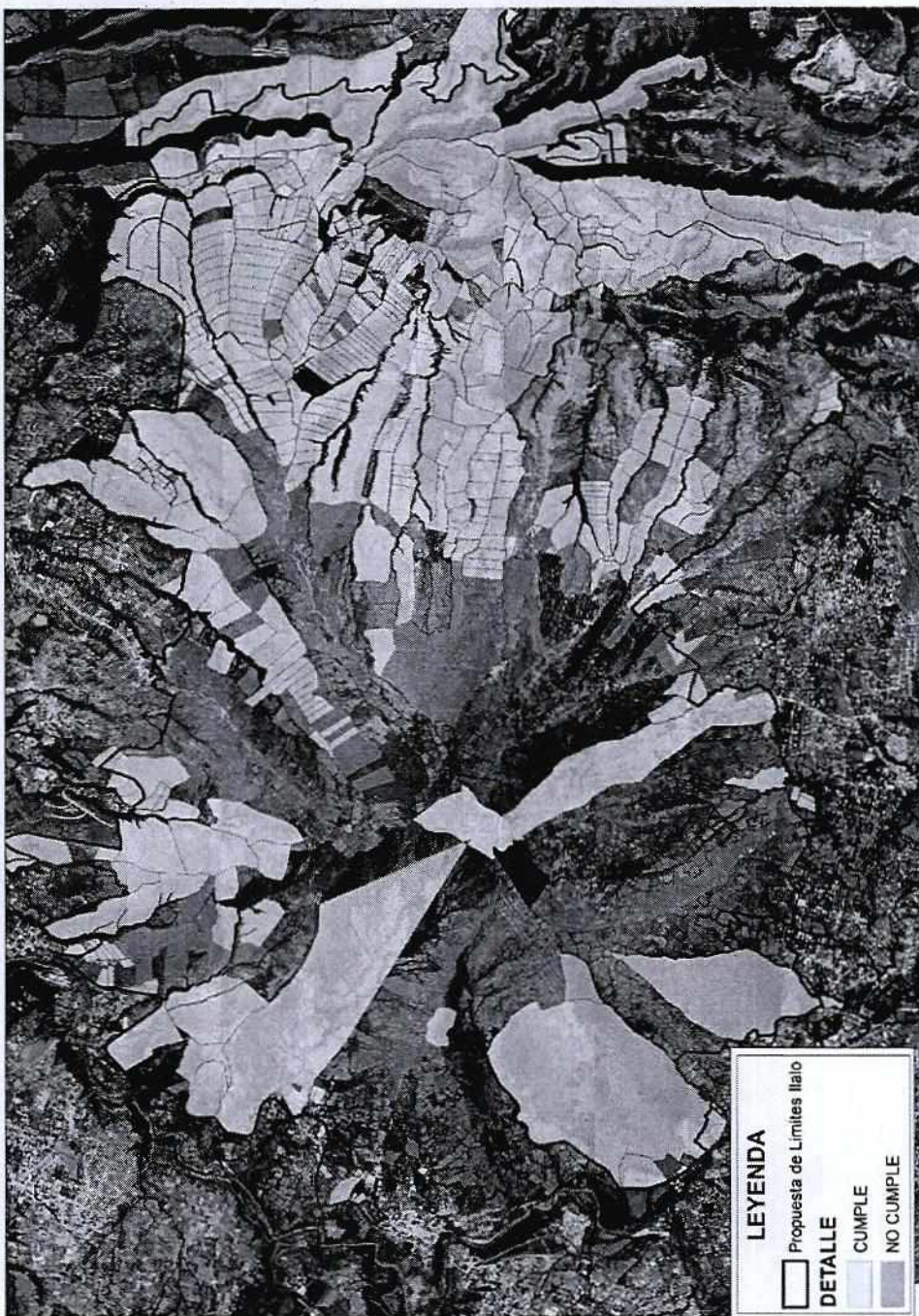
Lotes 2015 (Fuente: DMC)

La transformación de la norma, la informalidad y la falta de control se han sumado al proceso acelerado de fraccionamiento del suelo, permitiendo pasar de 380 lotes en el 2006 a 754 lotes en el 2019.

Diagnóstico territorial del Ilaló

Análisis Lote Mínimo

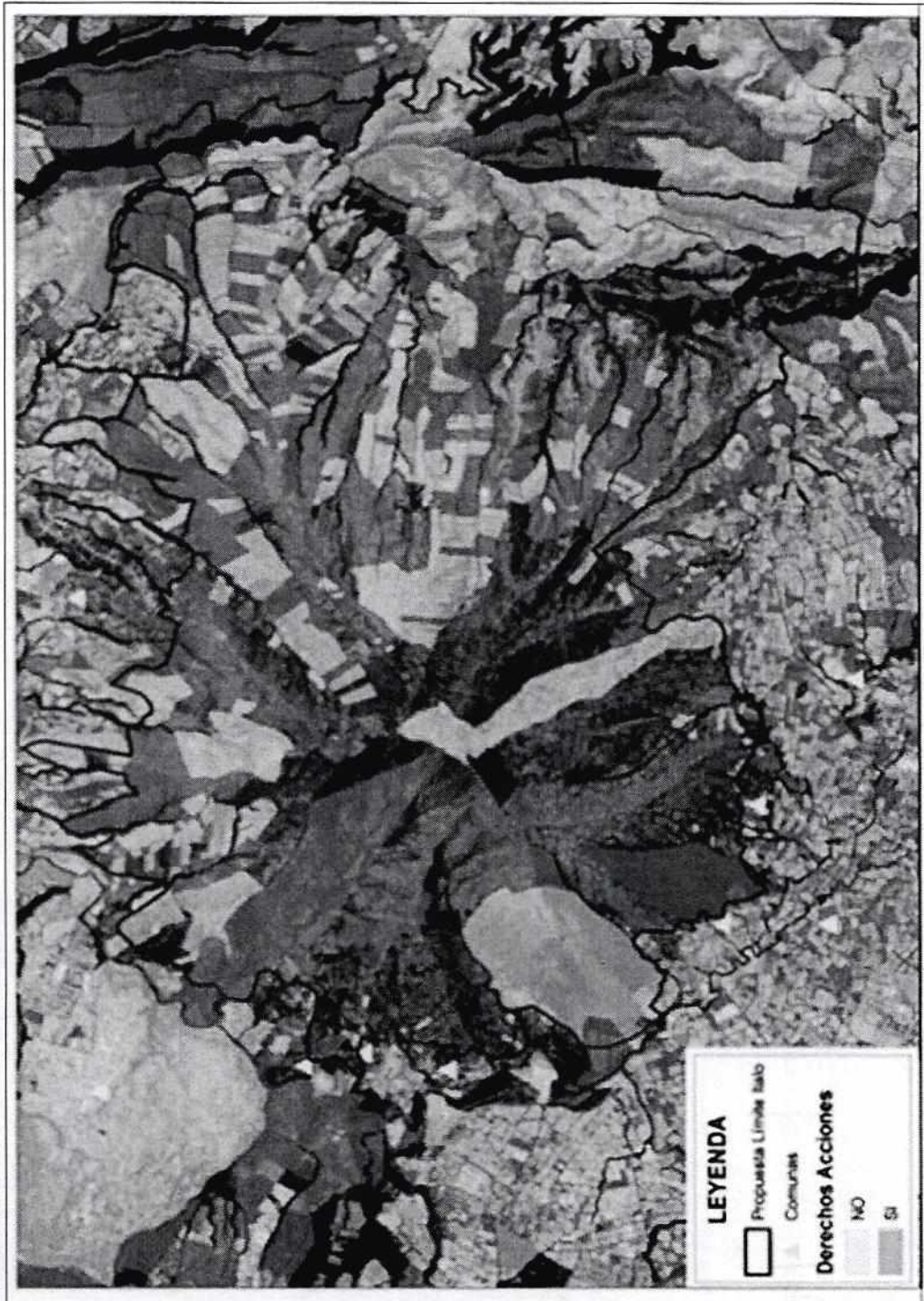
ANÁLISIS DEL PUOS VS CATASTRO (LOTE MÍNIMO)



A pesar de que la norma se ha vuelto permisiva al proceso de fraccionamiento del suelo en el costado oriental, en las partes altas del Ilaló se ha mantenido el lote mínimo de 50.000m², pero a pesar de ello, se ha fraccionado el suelo incumpliendo el lote mínimo establecido.

Diagnóstico territorial del Ilaló

Tenencia de la Tierra



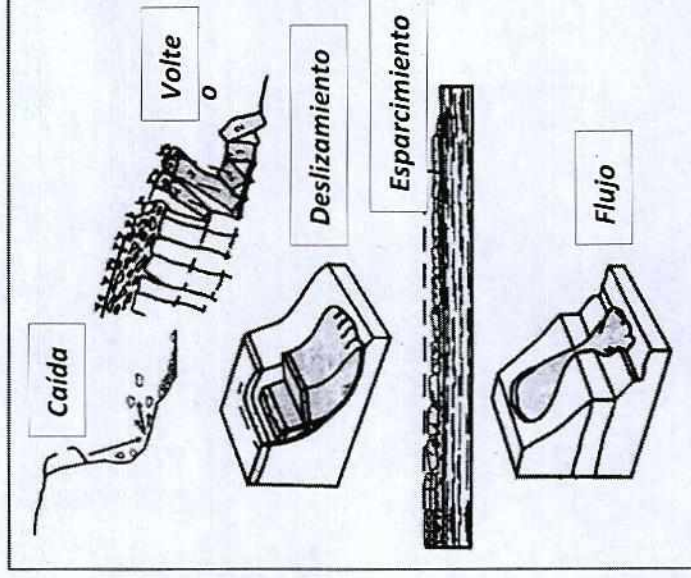
La forma de tenencia de la tierra es otro de los problemas que se evidencia en el Ilaló, en el cual el 30% de los predios se encuentran en derechos y acciones, lo que ha facilitado el proceso de fraccionamiento de la tierra incumpliendo lo que establece la normativa.

Diagnóstico de Riesgos del Ilaló

CONCEPTOS GENERALES

SUSCEPTIBILIDAD

Expresa la predisposición del terreno a generar movimientos en masa debido a características o factores intrínsecos como geología, relieve, geotecnia, etc.



Clasificación básica de los movimientos en masa, según Cruden & Varnes (1996)

Diagnóstico de Riesgos del Ilaló

CONCEPTOS GENERALES

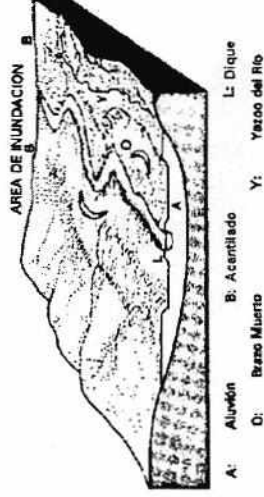
AMENAZA

Define la probabilidad de ocurrencia de un deslizamiento con una magnitud e intensidad dados en un área específica; en este caso se evalúan los factores desencadenantes de deslizamientos (sismicidad, precipitación, actividades humanas).

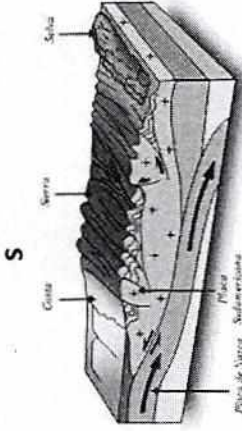
Erupciones



Inundaciones



Sismo



Movimientos en masa

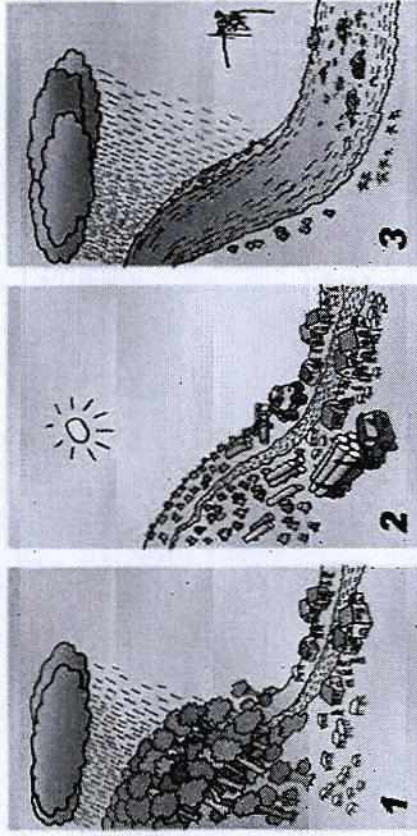


Diagnóstico de Riesgos del Ilaló

CONCEPTOS GENERALES

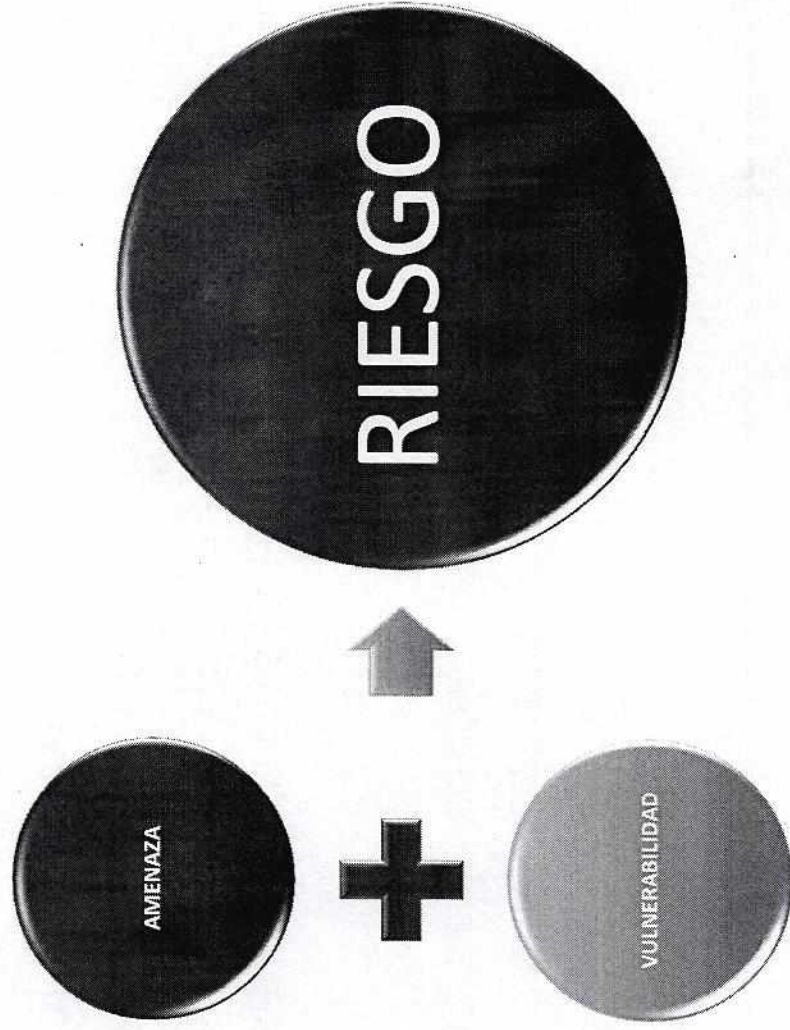
VULNERABILIDAD

- Las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. (EIRD, 2009).
- Una condición que predispone a la sociedad y sus medios de vida a sufrir daños y pérdidas (PREDECAN, 2009)



Diagnóstico de Riesgos del Ilaló

ENTONCES:



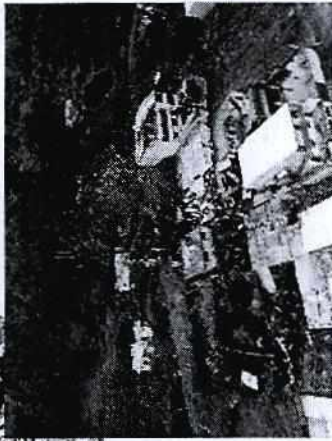
Diagnóstico de Riesgos del Ilaló

CONCEPTOS GENERALES

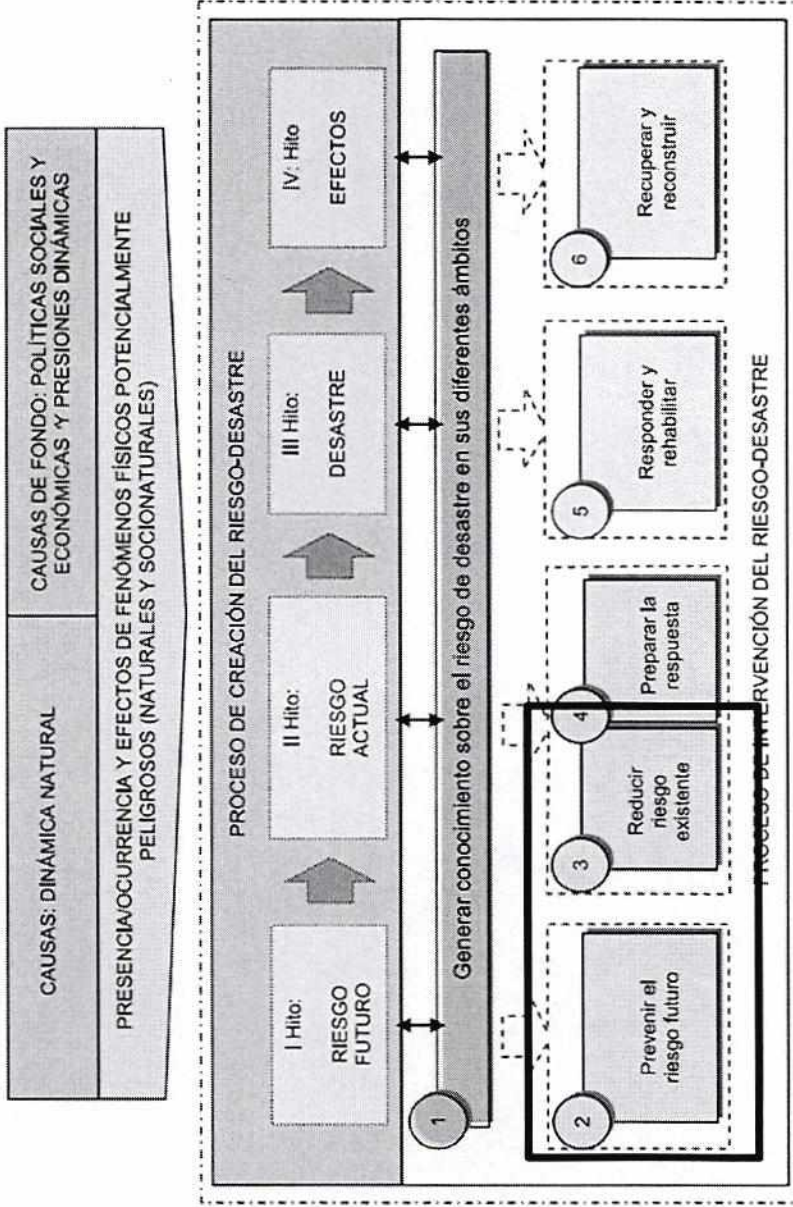
RIESGO

- La probabilidad de la ocurrencia de un evento físico dañino (énfasis en la amenaza o evento físico detonador del desastre)
- La probabilidad de daños y pérdidas futuras asociadas con la ocurrencia de un evento físico dañino (énfasis en los impactos probables)

(PREDECAN, 2009)

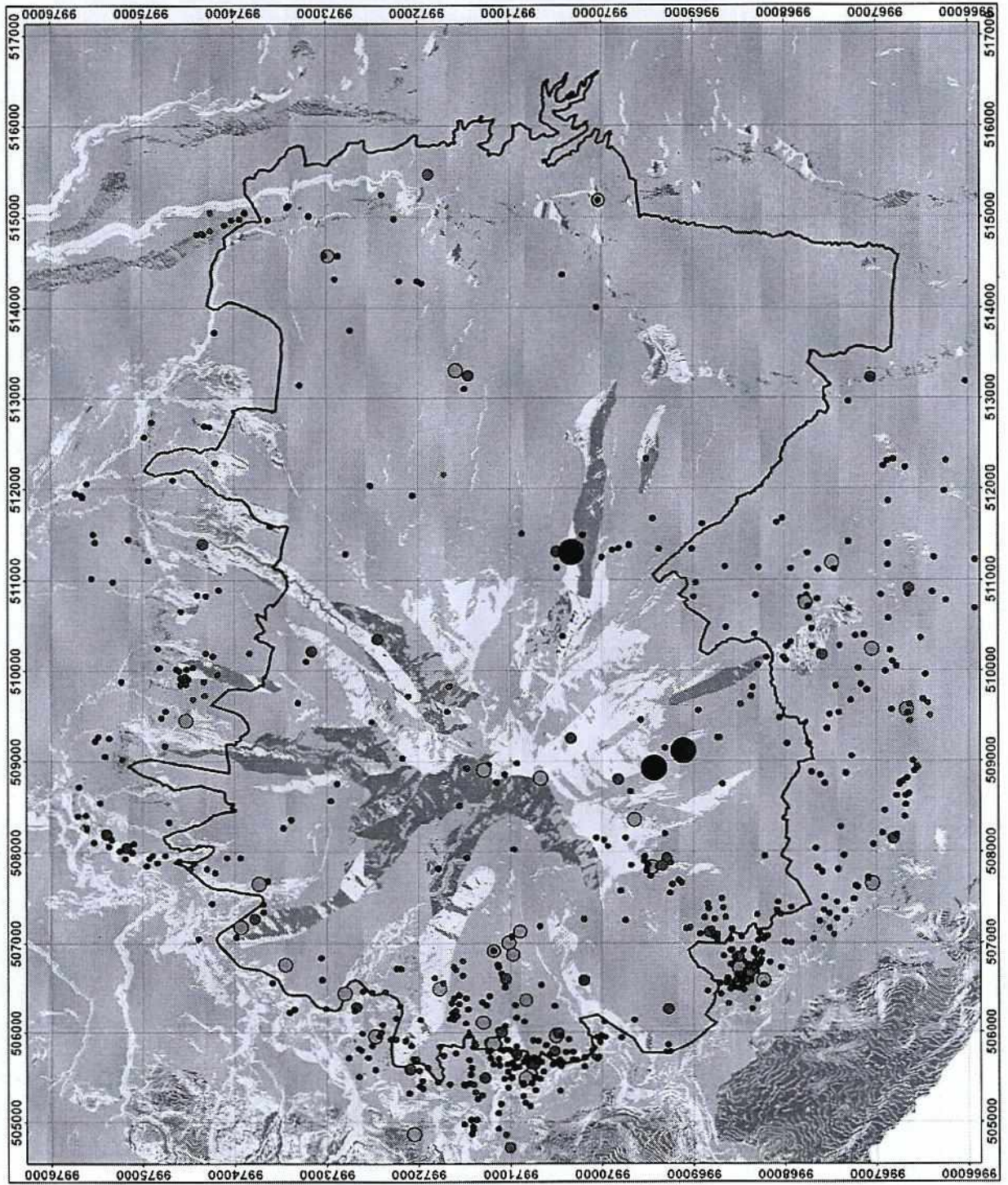


PROPUESTA:

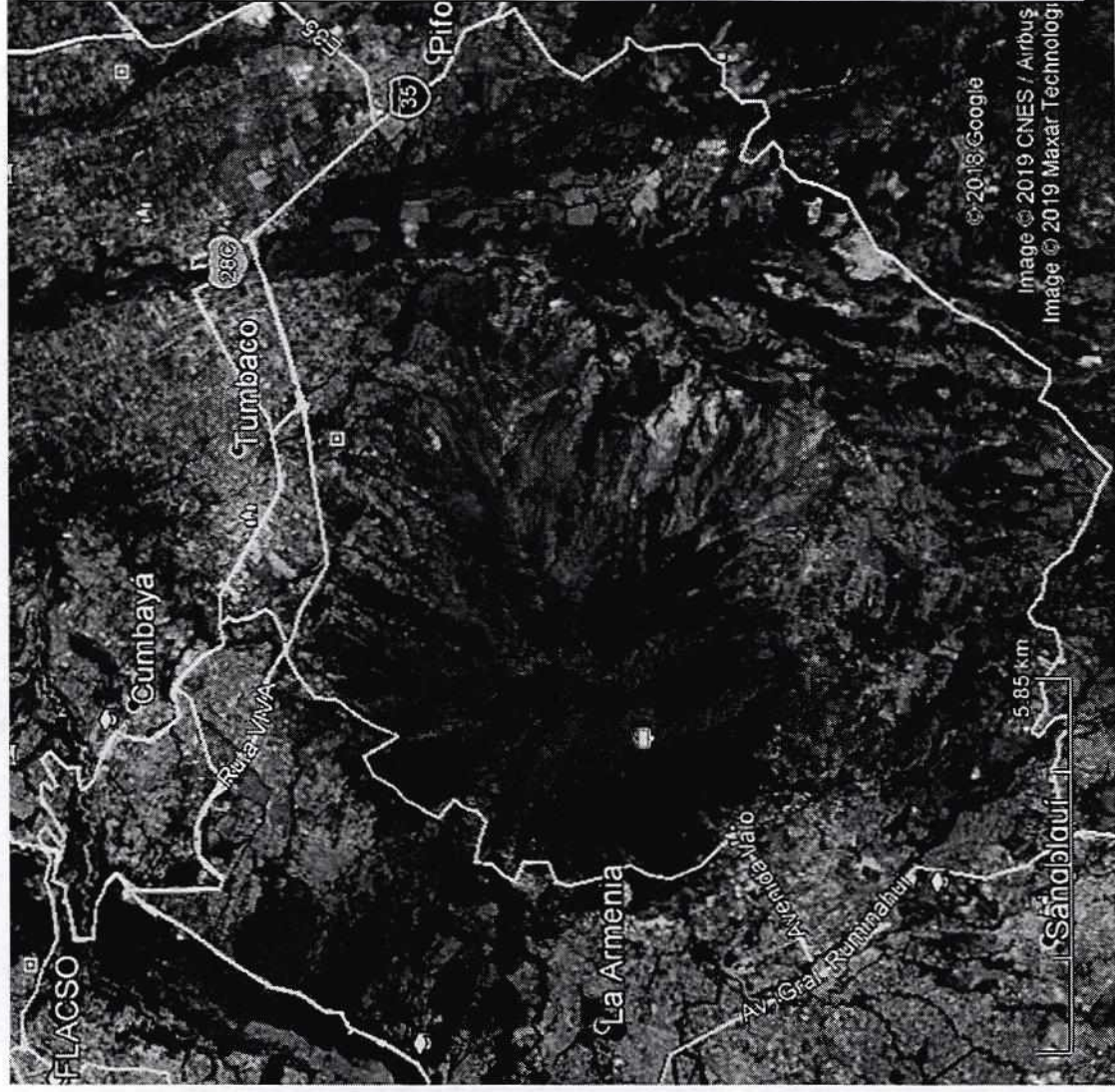


(PREDECAN, 2009)

Diagnóstico de Riesgos del Ilaló



Análisis de intervención integral en el Ilaló



- El Ilaló tiene una importante área de incidencia.
- Existe la presencia de un bosque protector.
- El flanco oriental está lotizado y catastrado.
- El enfoque de riesgos debe abordar el área de incidencia.
- Se tiene planificado ampliar la vía que conecta La Merced con Tumbaco por el flanco oriental. Además presencia de intervalles y ruta viva.
- Servicios básicos por presencia de vías.
- Presión inmobiliaria por vías presentes y proyectadas.
- Polos de crecimiento por el aeropuerto y la zona industrial.
- Servicios ambientales del Ilaló se proyectan hacia toda el área de incidencia.

© 2018 Google

Image © 2019 CNES / Airbus

Image © 2019 Maxar Technology

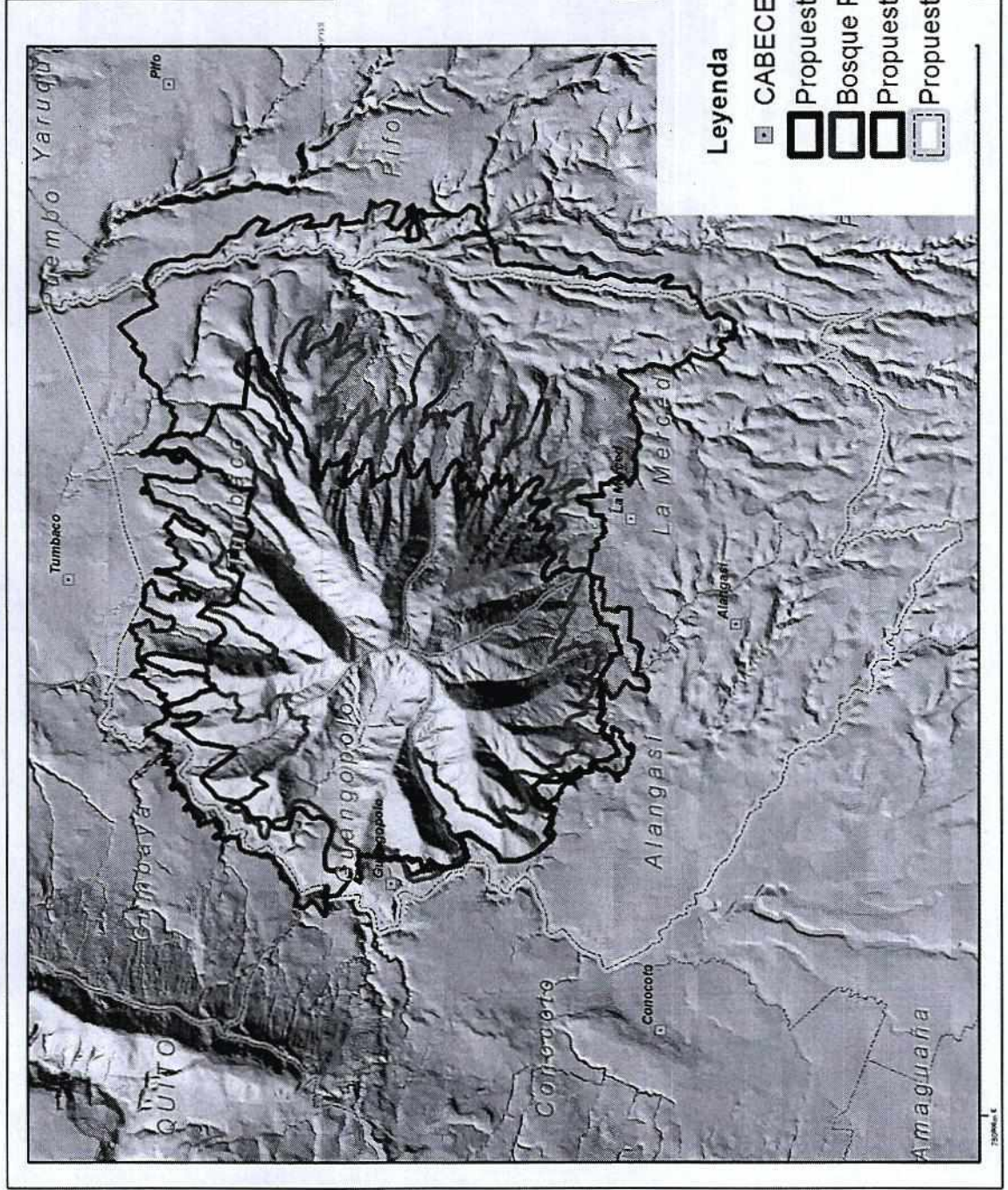
5.85 km

Sanojauji

Propuesta de intervención

Plan parcial (enfoque integral de gestión del territorio)

Propuestas delimitación Ilaló



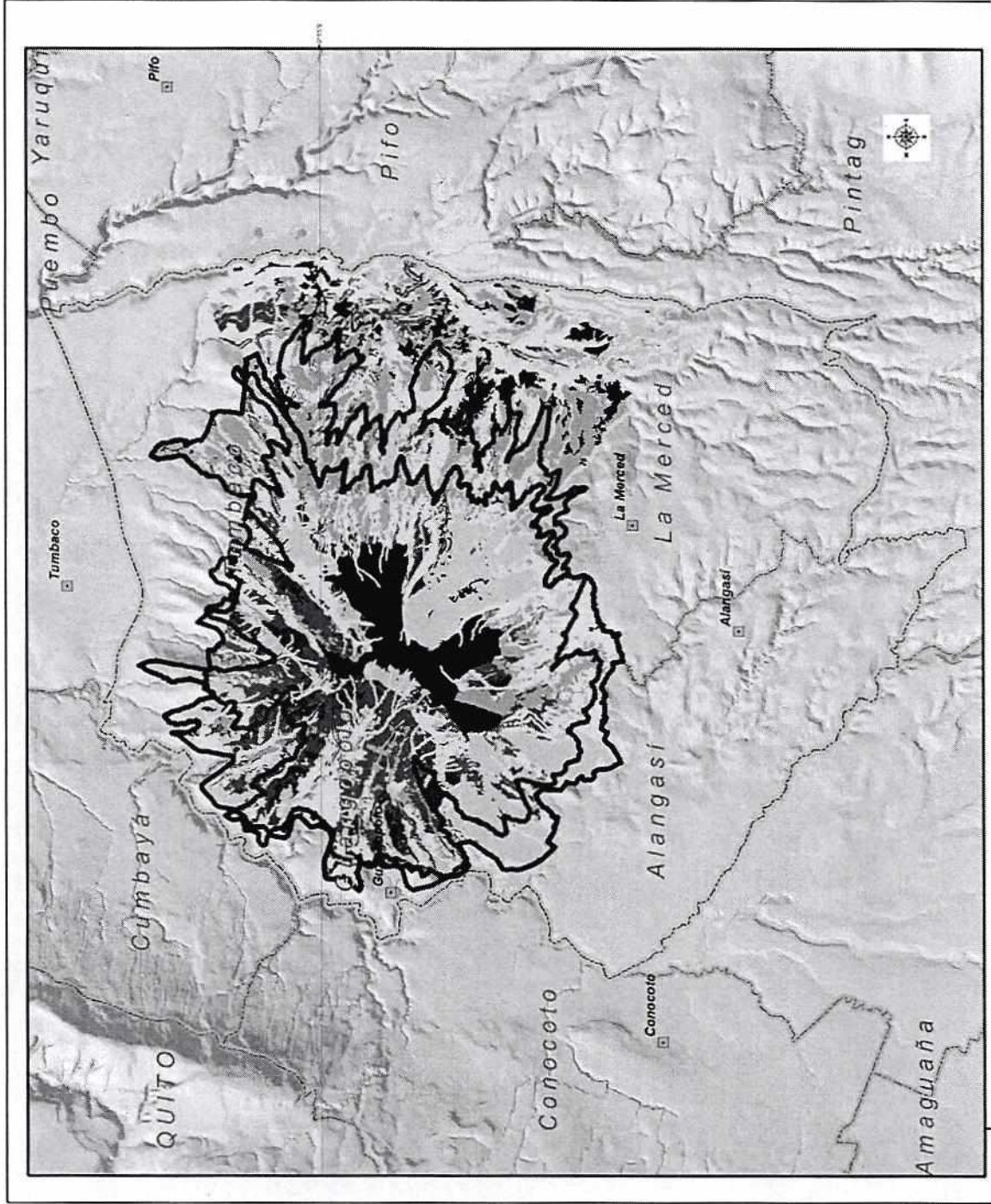
SECRETARÍA DE AMBIENTE MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
Dirección de Patrimonio Natural	
Contiene: Propuestas delimitación Ilaló	
Escala de trabajo: 1: 5.000	Mapa No.
Escala de impresión: 1: 75.000	
Fecha de elaboración: Septiembre 2019	
Elaborado por: Néstor Navárez	
Fuentes de Información: SA, 2019; Gestión del Conocimiento - Políticas	

Leyenda

- ▣ CABECERA_PARROQUIAL_DMQ_GEO
- ▭ Propuesta_de_limite_ILALO_17SEP
- ▭ Bosque Protector Ilaló
- ▭ Propuesta_de_limite_ILALO_2015
- ▭ Propuesta Plan Parcial

Propuesta de intervención

Zonificación preliminar Ilaló



Leyenda

- ▣ CABECERA_PARROQUIAL_DMO_GEC
- ▣ propuesta_de_limite_ILALO_17SEP
- ▣ Bosque Protector Ilaló
- ▣ Propuesta Plan Parcial

zonificaci

- ▣ Protección de cabecera hídrica
- ▣ Protección de quebradillas
- ▣ Protección por movimientos en masa
- ▣ Protección vegetación y movimientos en masa
- ▣ Conservación de vegetación nativa
- ▣ Recuperación de cobertura vegetal
- ▣ Recuperación de suelos erosionados
- ▣ Producción forestal sostenible
- ▣ Producción agro - silvo - pastoril

PLAN PARCIAL

- Análisis territorial: PUOS, tenencia de la tierra, infraestructura, relación con el entorno, etc..
- Análisis ambiental: reserva y conservación ambiental, otros.
- Análisis de riesgos.
- Análisis de movilidad: infraestructura vial y transporte.
- Mapa de actores.

DIAGNÓSTICO



PROPUESTA



- Norma técnica de uso y ocupación de suelo.
- Áreas de reserva y conservación ambiental.
- Propuesta de cobertura y capacidad de las infraestructuras: vialidad y servicios básicos.
- Propuesta de movilidad sostenible.
- Herramientas de gestión de suelo
- Construcción participativa del Plan con todos los actores.

MODELO DE GESTIÓN

ORDENANZA

C/Sumbub 6/11/2019 Anexo 1

QUITO
grande otra vez

Propuesta de planificación para la gestión territorial del llaló

Situación ambiental, territorial y riesgos en el
llaló y su área de influencia.

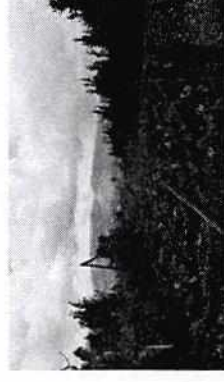
enero de 2018

Antecedentes:

- 23 de mayo . Declaratoria de emergencia Ilaló.
- 29 de mayo. Reunión con asesores del Alcalde para exponer situación del Ilaló.
- 30 de mayo. Inspección con concejales de la Comisión de Ambiente al área de aprovechamiento forestal (Tingo).
- 6 de junio. Participación en la Comisión de Ambiente para explicar caso Ilaló.
- 15 de junio. Reunión con presidentes de las comunas y comunidades del Ilaló.
- Junio – Septiembre. Reuniones técnicas de las mesas de análisis (territorio, ambiente, riesgos, económico) para la generación de un marco normativo en el Ilaló.
- Generación de espacios con actores estratégicos y claves para socialización del proceso.

Diagnóstico ambiental del Ilaló: servicios ambientales

- Producción agrícola y ganadera
- Hábitat de vida silvestre
- Abastecimiento de agua
- Servicios culturales
- Servicios recreacionales, turísticos
- Belleza escénica y paisaje
- Mitigación a riesgos naturales
- Servicios de educación
- Servicios de investigación



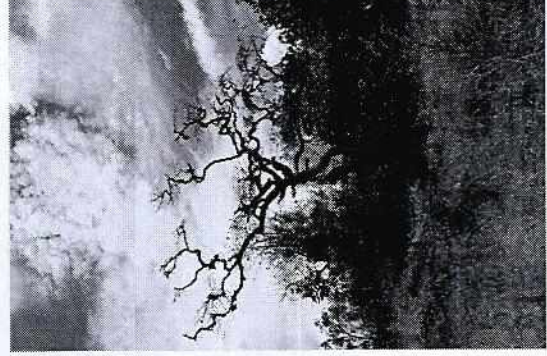
Presiones actuales:

- Avance de la mancha urbana (proyectos inmobiliarios, vías)
- Malas prácticas de aprovechamiento forestal (afectación a componentes del patrimonio natural)
- Actividades ganaderas inadecuadas (ganadería extensiva)
- Incendios forestales (quemas agrícolas, de residuos)
- Afectaciones a sistema hídrico
- Escombreras no autorizadas, botaderos de basura
- Zonas de riesgo a deslizamientos y movimientos en masa

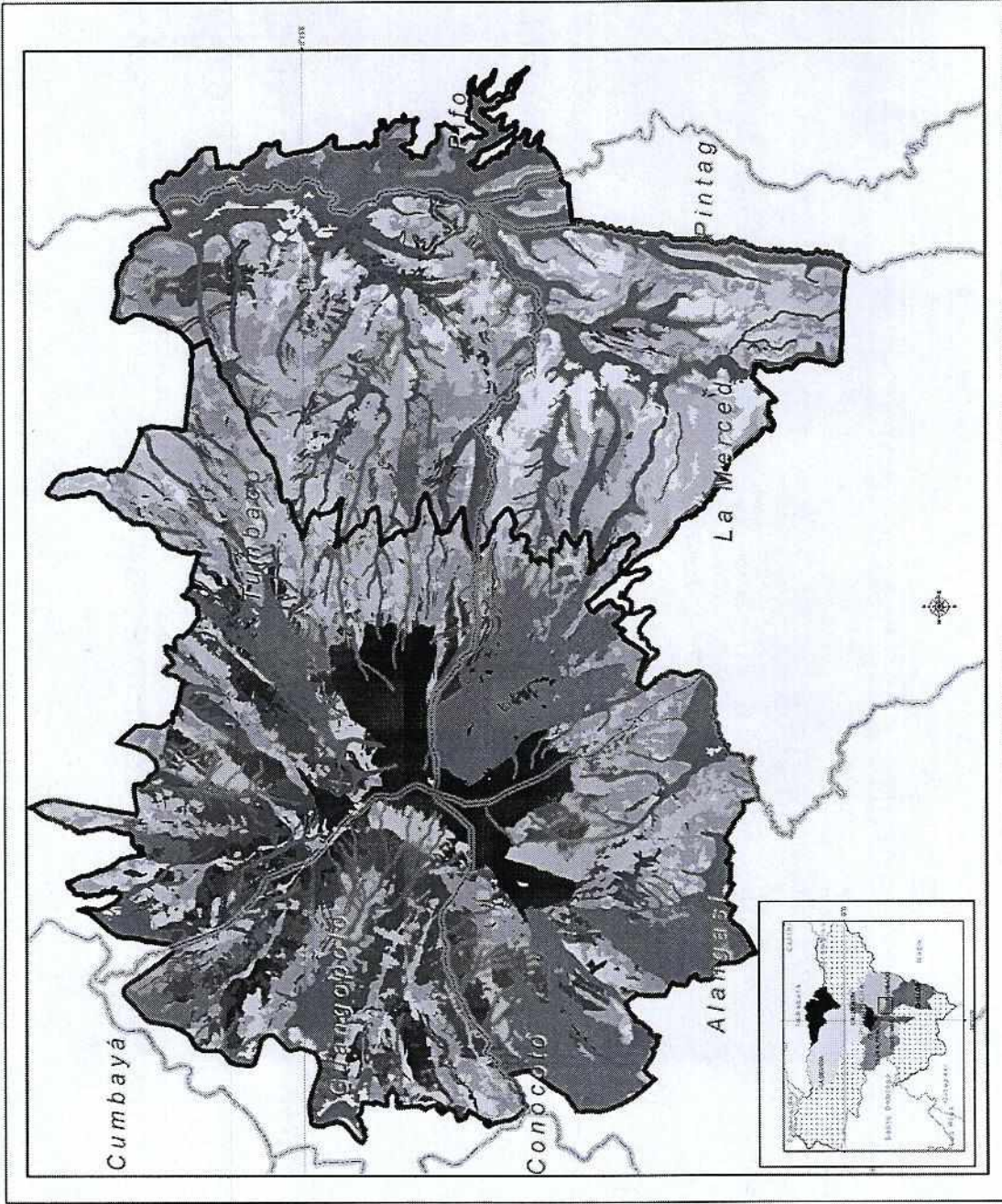


Propuesta inicial: Proyecto de OM para declaratoria de AIER Ilaló

- **Revisión de los límites (redelimitación)**
- **Criterios ambientales para macrozonificación**
 - Necesidad de conservar y proteger el sistema hídrico del Ilaló (nacientes y microcuencas de quebradas, quebradillas, fuentes de agua).
 - Necesidad de proteger con cobertura vegetal las áreas susceptibles a deslizamientos y movimientos en masa.
 - Necesidad de proteger vegetación nativa seca y húmeda en buen estado.
 - Necesidad de promover sistemas de producción sustentables que beneficien a las poblaciones asentadas en el Ilaló.
 - Necesidad de restaurar áreas donde se evidencia presiones y pérdida de cobertura vegetal nativa.
- **Recopilación de información complementaria en SIG (vías, servicios básicos, pendientes, viviendas, cobertura vegetal, clima, sistema hídrico, suelos, etc)**
- **Propuesta de macrozonificación**
- **Validación y ajustes**



Macro zonificación Ambiental AIER Ilaló



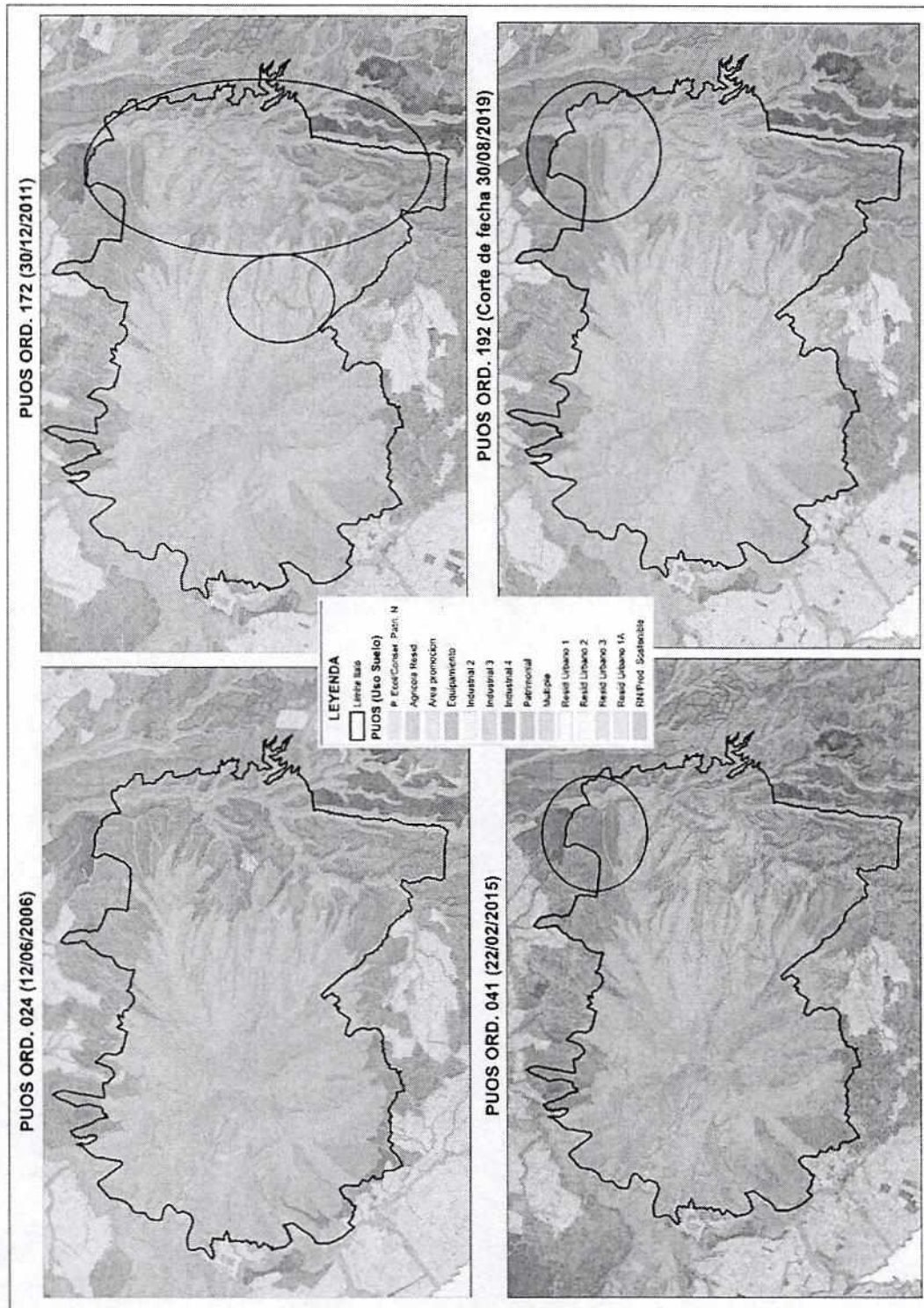
- Propuesta Límite ILALO 17SEP
 - Propuesta Límite ILALO AGO
- Zonificación**
- Zona de protección de cabecera hídrica
 - Zona de protección de quebradillas
 - Zona de Protección movimientos en masa suelo desnudo

- Zona de Protección movimientos en masa con vegetación
- Zona de conservación de vegetación nativa
- Zona de recuperación y enriquecimiento de cobertura vegetal
- Zonas de recuperación de suelos erosionados
- Zona de producción forestal sostenible
- Zona agro - silvo - pastoril

SECRETARÍA DE AMBIENTE	
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	
Dirección de Patrimonio Natural	
Macro zonificación Ambiental AIER Ilaló	
Escala de trabajo: 1:5.000	Mapa No.
Fecha de impresión: 11-06-09	Elaborado por: Miriam Narváez
Fecha de aprobación: Septiembre 2018	Aprobado por: [Signature]
Año de elaboración: [Signature]	
M. 2018 - Gestión del Concelierato	

Diagnóstico territorial del Ilaló

Uso de Suelo

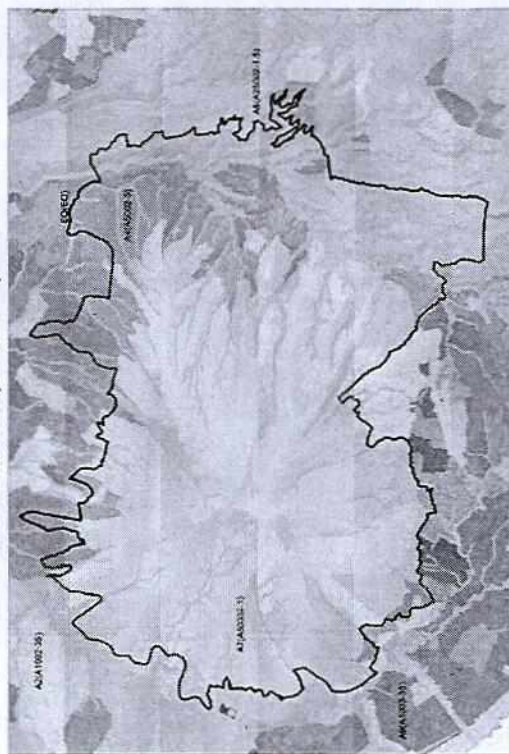


Se evidencia una transformación de los usos de suelo en el costado oriental del Ilaló, pasando de un uso de suelo de Producción Sostenible a Agrícola Residencial, lo que facilita los procesos de urbanización.

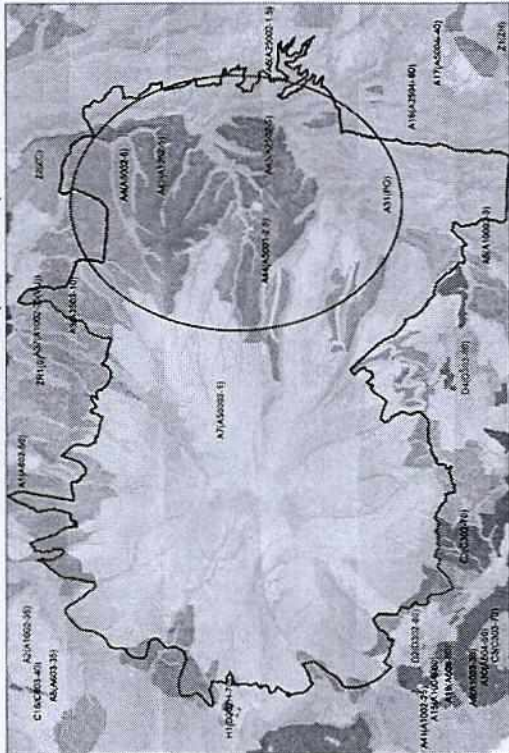
Diagnóstico territorial del Ilaló

Zonificación

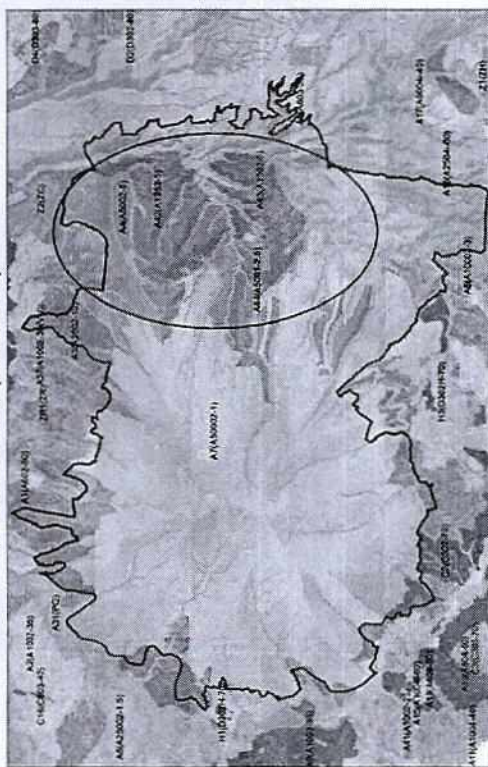
PUOS ORD. 024 (12/06/2006)



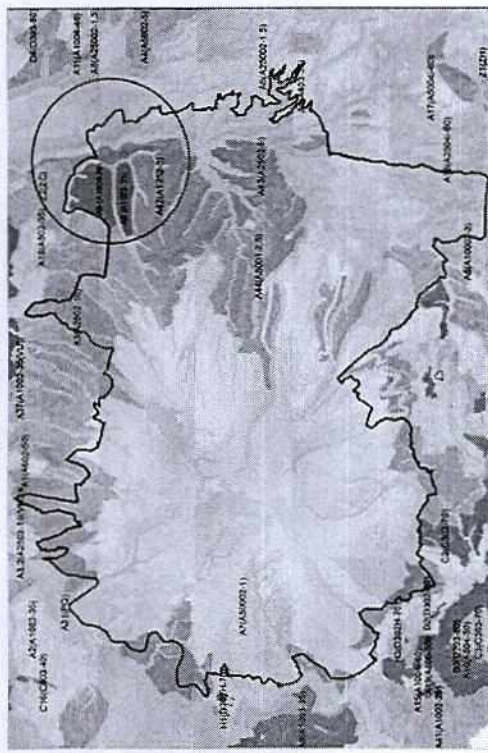
PUOS ORD. 172 (30/12/2011)



PUOS ORD. 041 (22/02/2015)



PUOS ORD. 192 (Corte de fecha 30/08/2019)

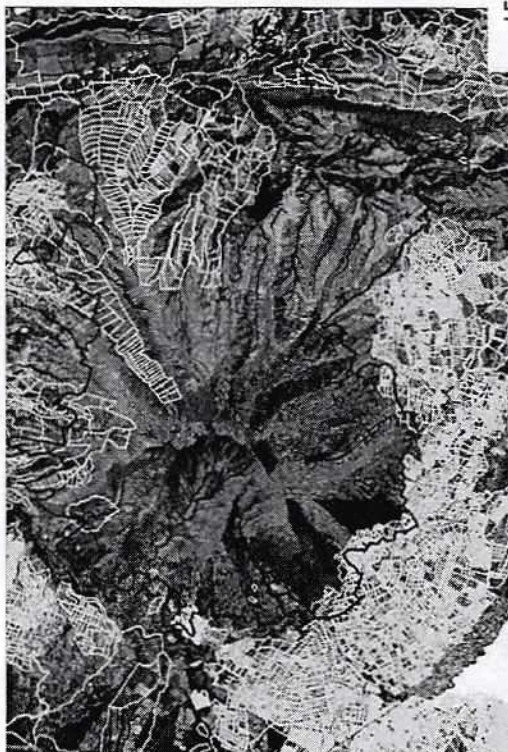


El PUOS se ha ido modificando con el paso de los años, permitiendo cambiar la zonificación hacia los sectores donde se evidencia presión social e inmobiliaria, transformando la zonificación de A5002-5 ha A1003-35.

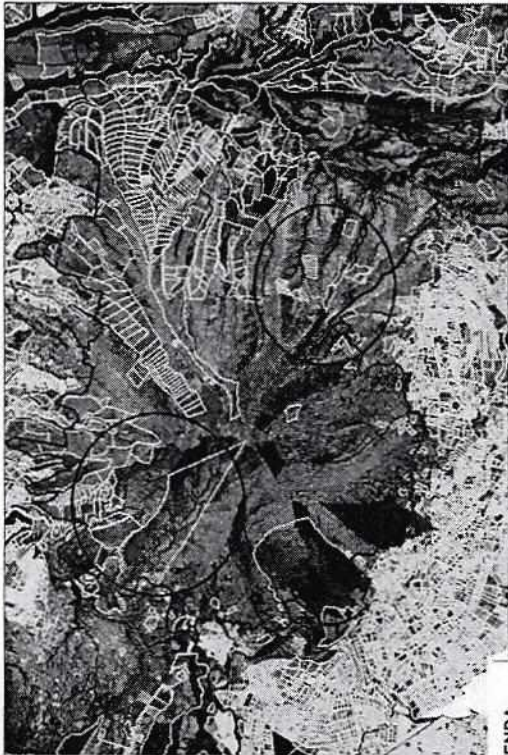
Diagnóstico territorial del Ilaló

Análisis Predial

Lotes 2006 (Fuente DMC)



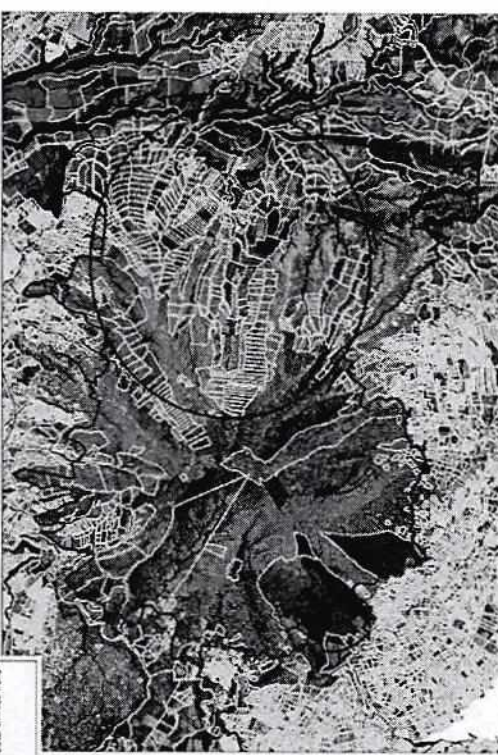
Lotes 2011 (Fuente: DMC)



Lotes 2015 (Fuente: DMC)



Lotes 2019 (Fuente: DMC)



LEYENDA

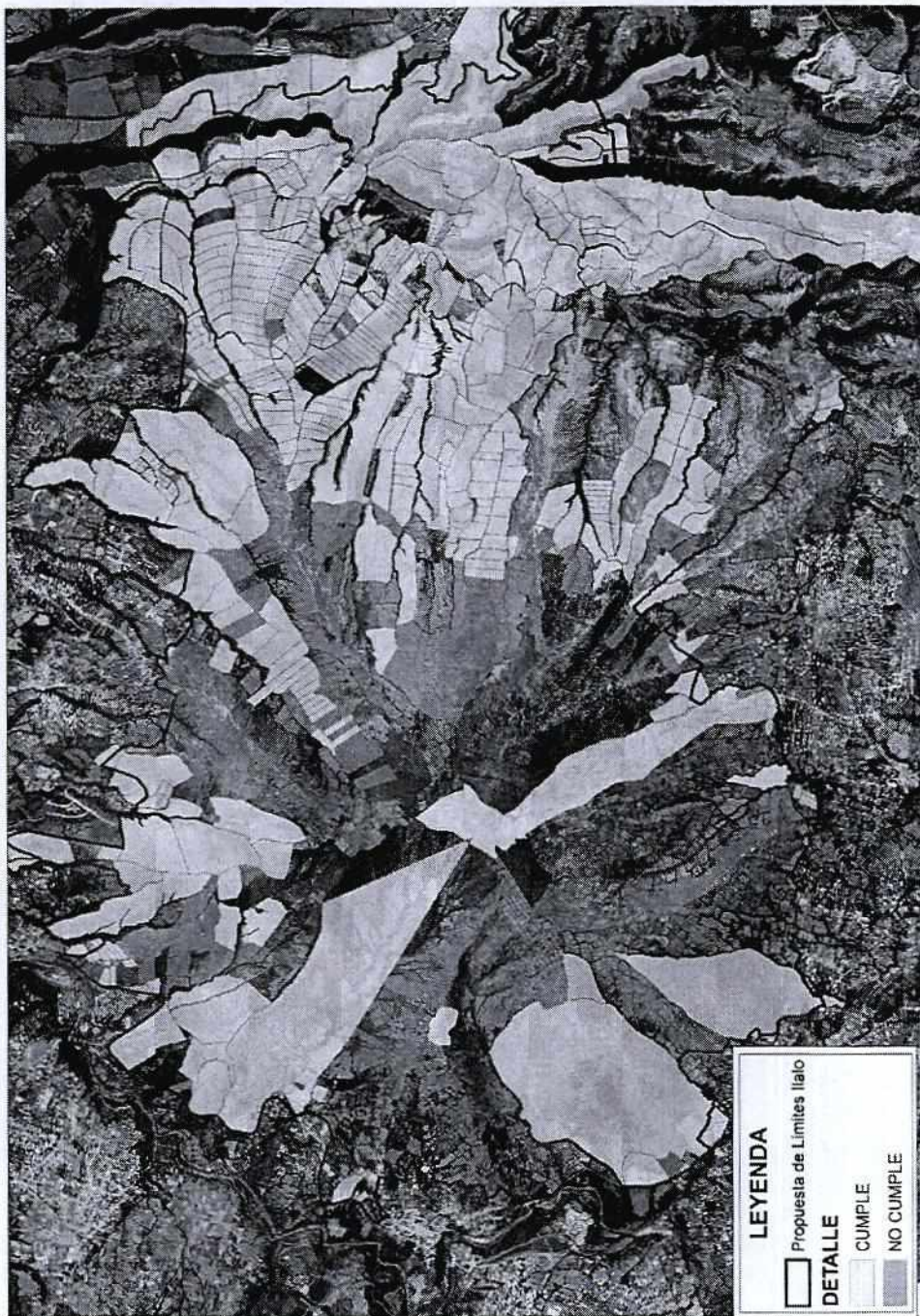
- Propuesta Límite Ilaló
- lotes

La transformación de la norma, la informalidad y la falta de control se han sumado al proceso acelerado de fraccionamiento del suelo, permitiendo pasar de 380 lotes en el 2006 a 754 lotes en el 2019.

Diagnóstico territorial del Ilaló

Análisis Lote Mínimo

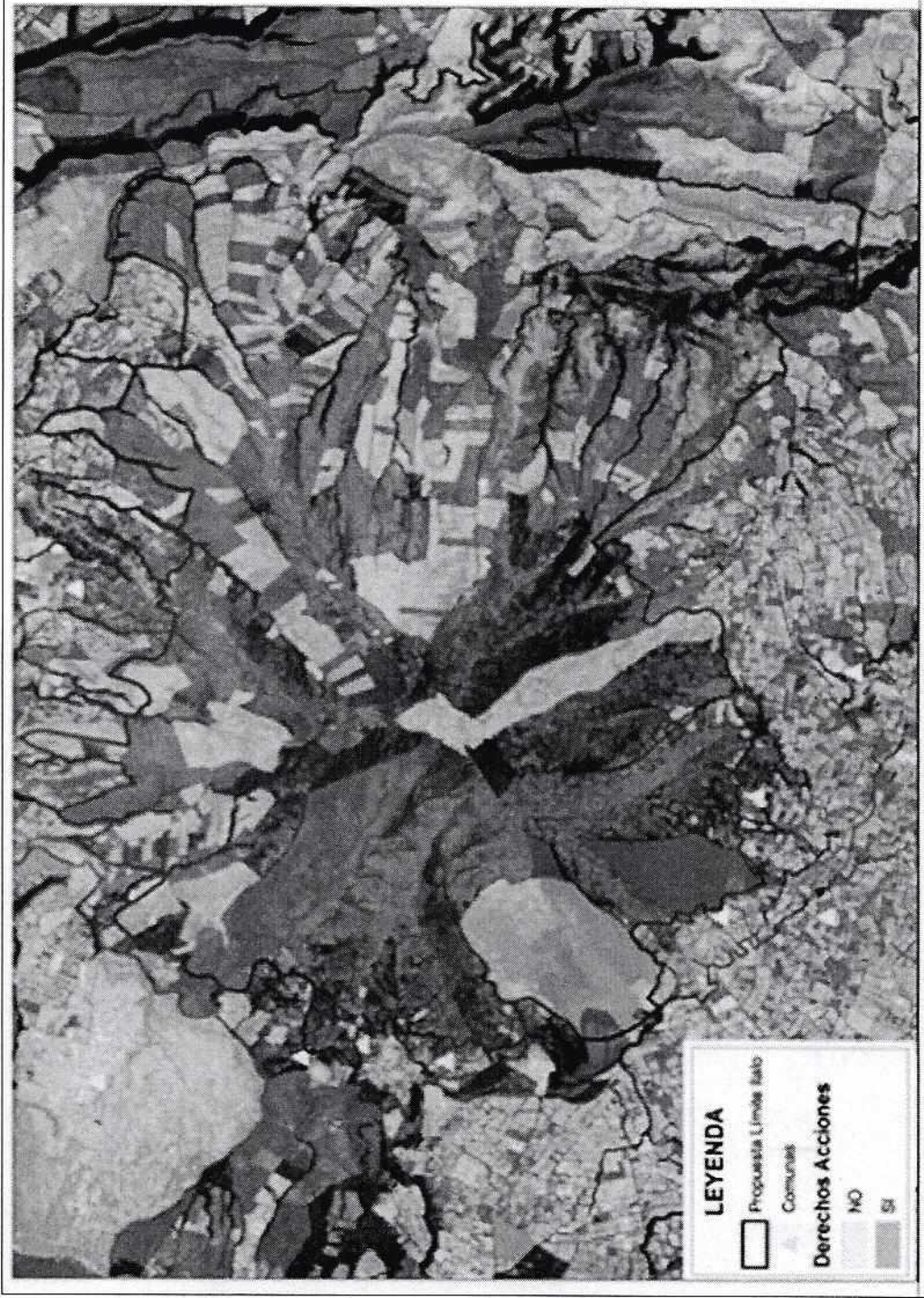
ANÁLISIS DEL PUOS VS CATASTRO (LOTE MÍNIMO))



A pesar de que la norma se ha vuelto permisiva al proceso de fraccionamiento del suelo en el costado oriental, en las partes altas del Ilaló se ha mantenido el lote mínimo de 50.000m², pero a pesar de ello, se ha fraccionado el suelo incumpliendo el lote mínimo establecido .

Diagnóstico territorial del Ilaló

Tenencia de la Tierra



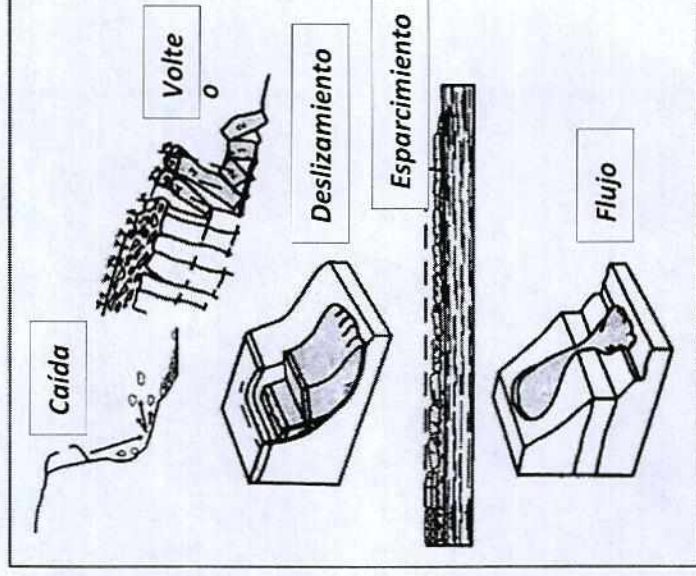
La forma de tenencia de la tierra es otro de los problemas que se evidencia en el Ilaló, en el cual el 30% de los predios se encuentran en derechos y acciones, lo que ha facilitado el proceso de fraccionamiento de la tierra incumpliendo lo que establece la normativa.

Diagnóstico de Riesgos del Ilaló

CONCEPTOS GENERALES

SUSCEPTIBILIDAD

Expresa la predisposición del terreno a generar movimientos en masa debido a características o factores intrínsecos como geología, relieve, geotecnia, etc.



Clasificación básica de los movimientos en masa, según Cruden & Varnes (1996)

Diagnóstico de Riesgos del Ilaló

CONCEPTOS GENERALES

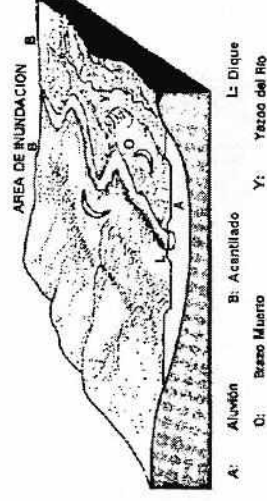
AMENAZA

Define la probabilidad de ocurrencia de un deslizamiento con una magnitud e intensidad dados en un área específica; en este caso se evalúan los factores desencadenantes de deslizamientos (sismicidad, precipitación, actividades humanas).

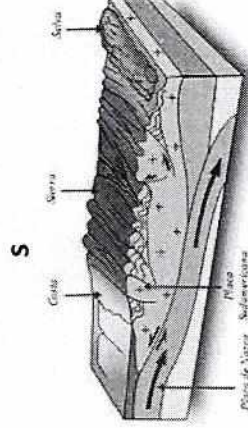
Erupciones



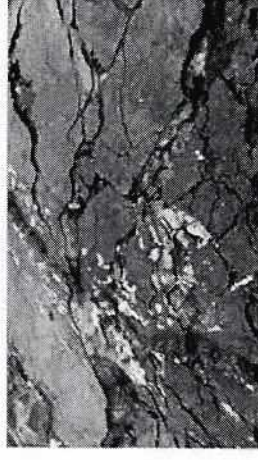
Inundaciones



Sismo



Movimientos en masa

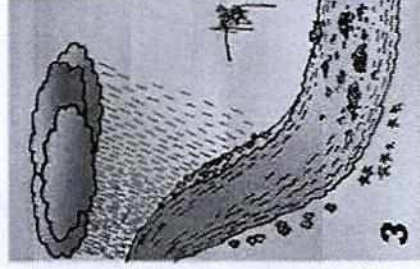
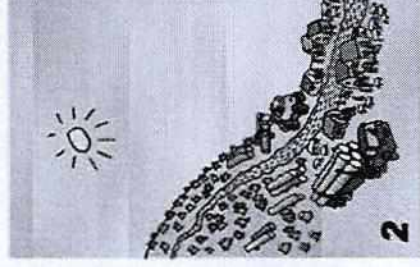
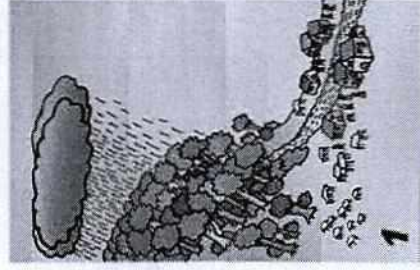


Diagnóstico de Riesgos del Ilaló

CONCEPTOS GENERALES

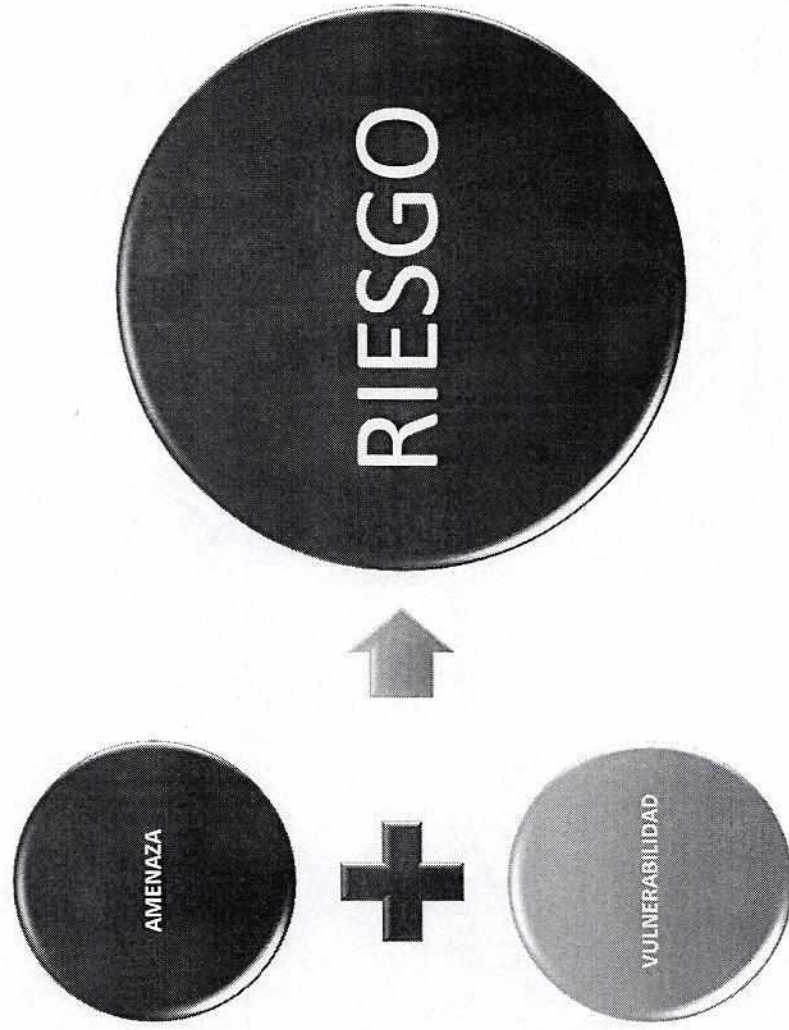
VULNERABILIDAD

- Las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza. (EIRD, 2009).
- Una condición que predispone a la sociedad y sus medios de vida a sufrir daños y pérdidas (PREDECAN, 2009)



Diagnóstico de Riesgos del Ilaló

ENTONCES:



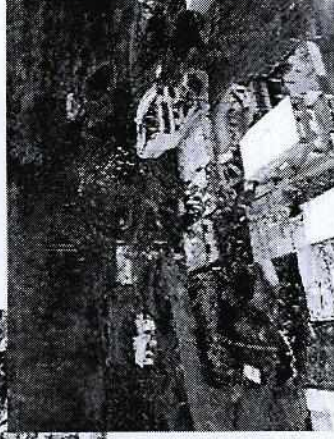
Diagnóstico de Riesgos del Ilaló

CONCEPTOS GENERALES

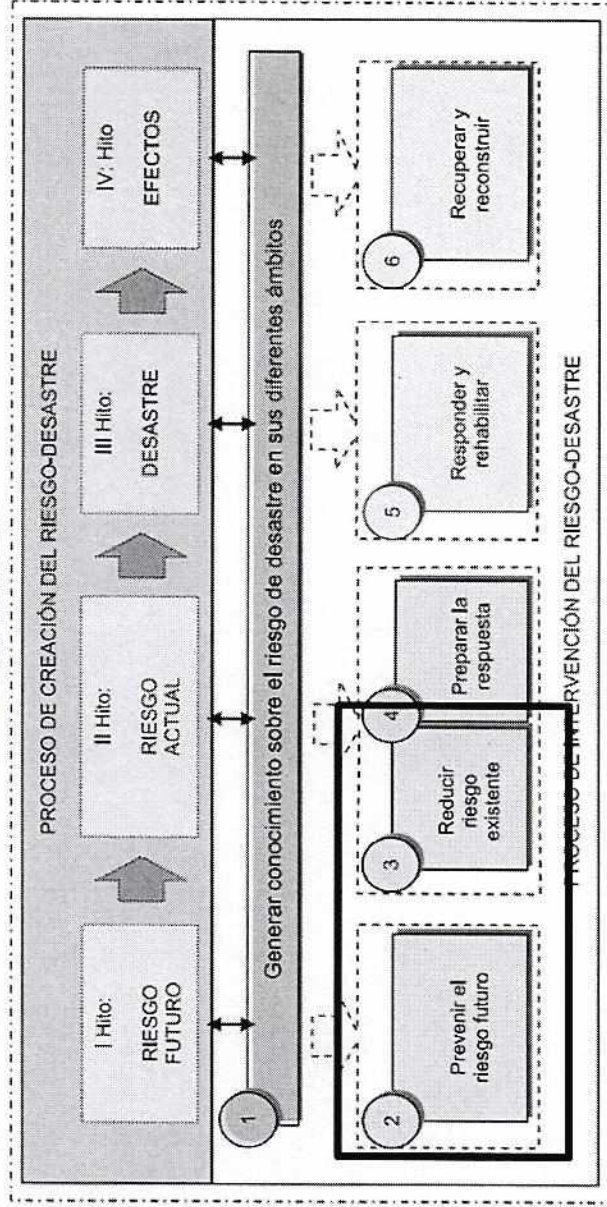
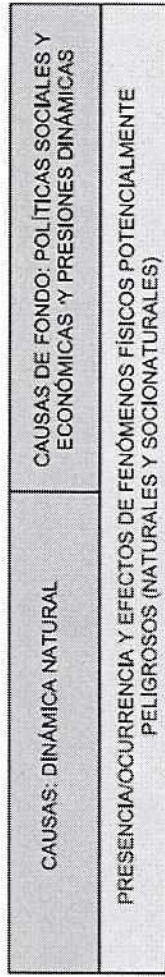
RIESGO

- La probabilidad de la ocurrencia de un evento físico dañino (énfasis en la amenaza o evento físico detonador del desastre)
- La probabilidad de daños y pérdidas futuras asociadas con la ocurrencia de un evento físico dañino (énfasis en los impactos probables)

(PREDECAN, 2009)

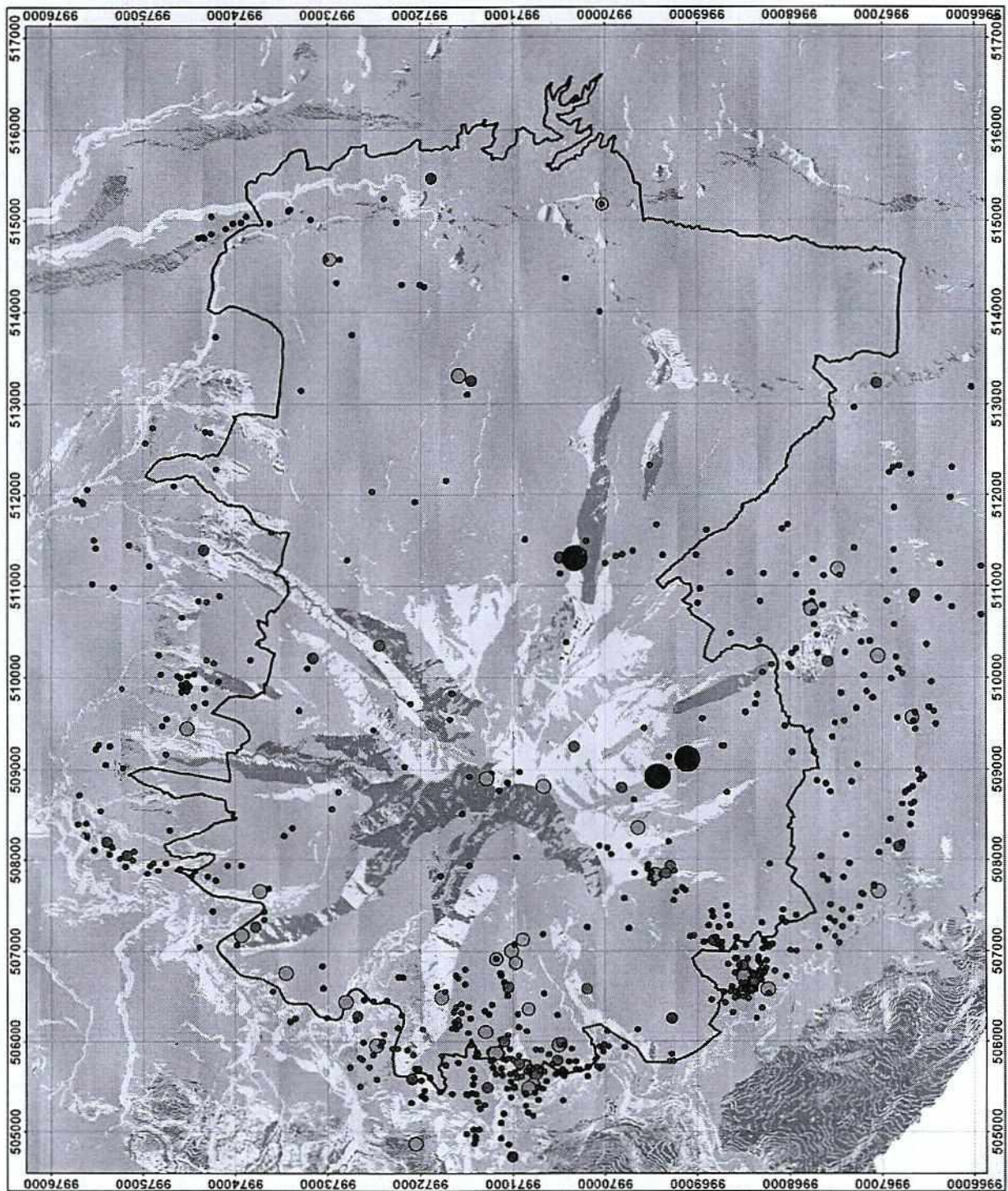


PROPUESTA:



(PREDECAN, 2009)

Diagnóstico de Riesgos del Ilaló



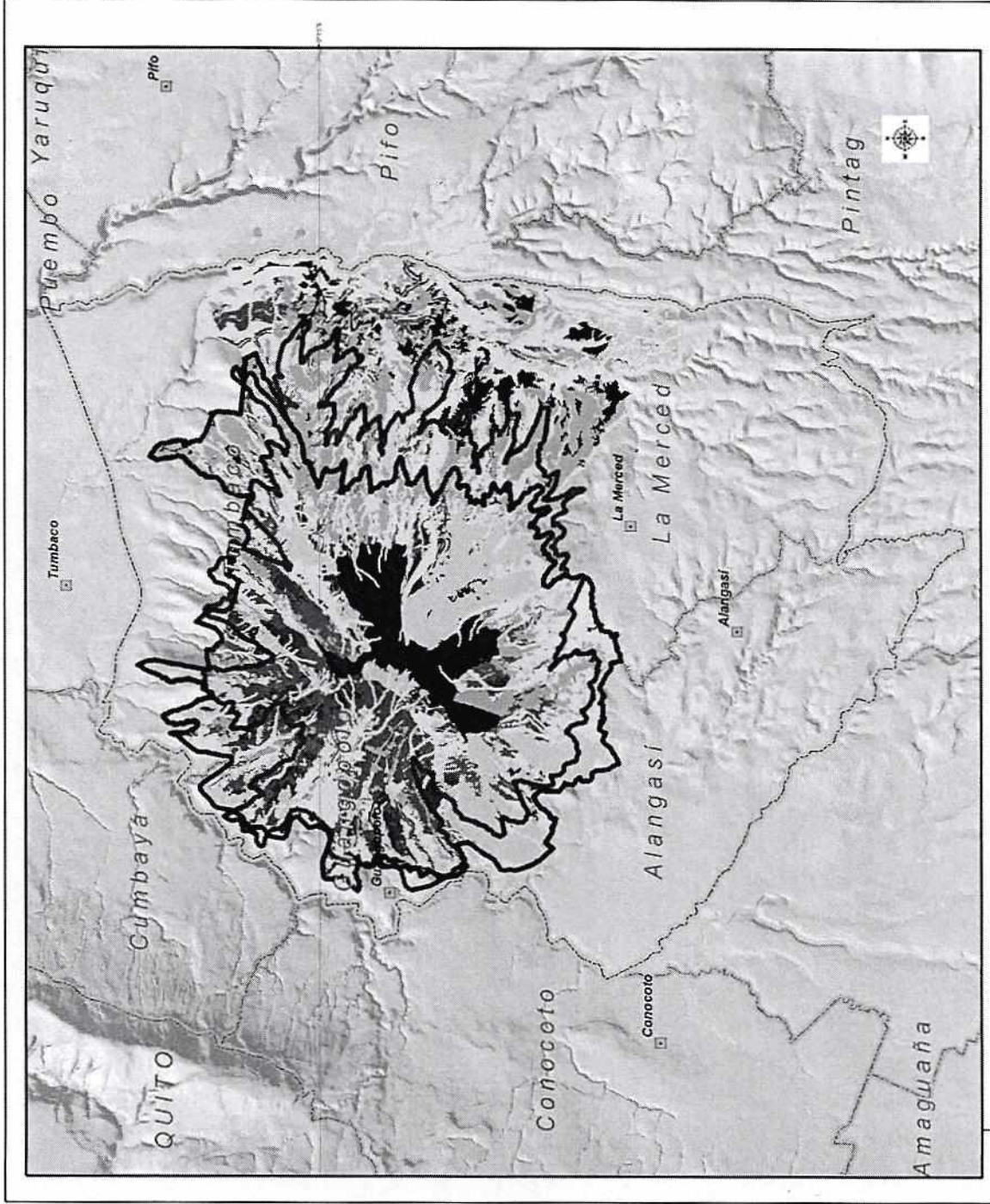
Análisis de intervención integral en el Ilaló



- ▶ El Ilaló tiene una importante área de incidencia.
- ▶ Existe la presencia de un bosque protector.
- ▶ El flanco oriental está lotizado y catastrado.
- ▶ El enfoque de riesgos debe abordar el área de incidencia.
- ▶ Se tiene planificado ampliar la vía que conecta La Merced con Tumbaco por el flanco oriental. Además presencia de intervalles y ruta viva.
- ▶ Servicios básicos por presencia de vías.
- ▶ Presión inmobiliaria por vías presentes y proyectadas.
- ▶ Polos de crecimiento por el aeropuerto y la zona industrial.
- ▶ Servicios ambientales del Ilaló se proyectan hacia toda el área de incidencia.

Propuesta de intervención

Zonificación preliminar Ilaló



Leyenda

- ▣ CABECERA_PARROQUIAL_DMQ_GEC
 - ▣ propuesta_de_limite_ILALO_17SEP
 - ▣ Bosque Protector Ilaló
 - ▣ Propuesta Plan Parcial
 - ▣ zonificacion_ilalo_sep_2019
- ### zonificaci
- Protección de cabecera hídrica
 - Protección de quebradillas
 - Protección por movimientos en masa
 - Protección vegetación y movimientos en masa
 - Conservación de vegetación nativa
 - Recuperación de cobertura vegetal
 - Recuperación de suelos erosionados
 - Producción forestal sostenible
 - Producción agro - silvo - pastoril

PLAN PARCIAL

- Análisis territorial: PUOS, tenencia de la tierra, infraestructura, relación con el entorno, etc...
- Análisis ambiental: reserva y conservación ambiental, otros.
- Análisis de riesgos.
- Análisis de movilidad: infraestructura vial y transporte.
- Mapa de actores.

DIAGNÓSTICO



PROPUESTA



- Norma técnica de uso y ocupación de suelo.
- Áreas de reserva y conservación ambiental.
- Propuesta de cobertura y capacidad de las infraestructuras: vialidad y servicios básicos.
- Propuesta de movilidad sostenible.
- Herramientas de gestión de suelo
- Construcción participativa del Plan con todos los actores.

MODELO DE GESTIÓN

ORDENANZA

